

*Calculan Pérdidas por 15 Mmdp, a 14 Días del Plantón.

Piden Crear Fondo Para Negocios Afectados por Paro de la CNTE



Ver Pág. 3

Viernes
30 de Mayo de 2025

EL ORBE
El de Mayor Circulación
en Chiapas
Auditado por
EL ORBE VALE 7 PESOS

www.elorbe.com.mx

EL ORBE

NUEVA GENERACION PERIODISTICA CHIAPANECA

FUNDADOR: DON JUAN ZAMORA VELÁZQUEZ †

Certificado de Licitud de Título N° 13729 y Certificado de Licitud de Contenido N°11302

Número 14118 Año XLVII

Director General: C.P. ENRIQUE ZAMORA CRUZ

Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas

Se Recrudescen las Protestas del Magisterio por Paro Nacional

En Frontera Comalapa, Reafirma ERA Compromiso con la Niñez y la Seguridad

Encabeza Cierre del Programa "Ver Bien Para Aprender Mejor"



Ver Pág. 8

***MARCHAN EN LAS PRINCIPALES CALLES DE TAPACHULA, EXIGIENDO AL GOBIERNO FEDERAL LA ATENCIÓN A SUS DEMANDAS.**

Ver Pág. 2

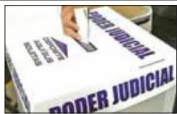


Federación les Ofrece Plan de Cinco Puntos Para Atender sus Demandas

CNTE Fijará Postura el Sábado Sobre Propuesta del Gobierno Federal

Carecen de Información Todos los Participantes Para Elección Judicial

*Afirman Ciudadanos.



Ver Pág. 26

Anuncia Sheinbaum Decreto Para Convertir al País en Líder de la Industria Farmacéutica

EEUU Debe Explicar Acuerdo con el "Mini Lic": Sheinbaum



Ver Pág. 26

México y Paraguay, Países con Mayores Ingresos por Impuesto a Combustibles

*Revela la CEPAL.



Ver Pág. 30

Senado Exhorta a CNBV Reducir Comisiones por Envío de Remesas

*Ante Impuesto Anunciado por EEUU.

Aranceles de Trump Ponen en Riesgo el 17% del Empleo en México y Canadá

Corte de Apelación Suspende Fallo Contra Aranceles de Trump



Ver Pág. 28

Denuncian Riesgo por Instalaciones Deplorables en Primaria de Tuxtla Chico

*Solicitan Apoyos Federales Para su Rehabilitación.

Anuncian Decreto Para que Medicinas Sean Hechas en México

*Para Fomentar la Industria Farmacéutica.

Se Establece Ley Seca en Chiapas por Elecciones Judiciales: SSA

*El 1 de Junio de 00:00 Hrs. a 23:59 Hrs.



Ver Pág. 25

En la Nueva ERA, la Zona Alta de Tapachula Jamás Será Olvidada: Yamil Melgar

El Alcalde Sostuvo una Reunión de Trabajo con Representantes de Pavencul y Toquín Grande

***En Costas del Pacífico. Tormenta Tropical Alvin Afectará a Varios Estados**



Ver Pág. 28

Habitantes de Cafetales Solicitan Rehabilitación de Luminarias

*Para Abatir los Índices de Inseguridad.



Ver Pág. 27

***En Tamaulipas. Encuentran sin Vida a Grupo Fugitivo Tras su Desaparición**



Ver Pág. 29

www.elorbe.com

facebook [@periodicoelorbe](https://www.facebook.com/periodicoelorbe)

@ElOrbe_

YouTube Periodico El Orbe

www.elorbe.com.mx

Se Recrudescen las Protestas del Magisterio por Paro Nacional



(CNTE) anunció que llevará a consulta de las bases magisteriales, en asambleas estatales, la propuesta de cinco puntos presentada por la autoridad, que contempla, entre otros aspectos, el congelamiento y la disminución progresiva de la edad de jubilación. Es decir, cada tres años se estaría reduciendo

un año la edad para que se pueda jubilar un maestro. En 2028, lo podrán hacer con 57 años los hombres y 55 años las mujeres. Esta propuesta abarcaría hasta el año 2038, explicó la maestra Yenny Aracely Pérez, secretaria general de la sección 22 de Oaxaca e integrante de la Comisión Nacional Única de Negociación (CNUN).

Además, la propuesta suscrita por los secretarios de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; de Educación Pública, Mario Delgado, y el director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Martí Batres, incluye la creación de un colectivo interdisciplinario para el estudio de alternativas a los esquemas de seguridad social de los trabajadores al servicio del Estado.

Otro de los puntos es la desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), para continuar con la ruta del fortalecimiento de los derechos laborales y la función del magisterio como agente de transformación. También se propone la instalación de mesas tripartitas y la creación de un registro del régimen de jubilación.

La mesa de negociación se duró por más de cinco horas en el Palacio de Cobián. Después, en conferencia de prensa, Pedro Hernández Morales, secretario general de la sección 9 de Ciudad de México, enfatizó que en el documento presentado a la CNTE se incluye una declaración en la que el gobierno federal manifiesta su respeto por su organización y métodos de lucha. Siempre mantendremos el compromiso con la libre expresión y manifestación, sin ningún tipo de represión, es decir, apuntó el docente,

traducido, no procede ninguna represión administrativa ni de otro tipo.

Los dirigentes de la coordinadora subrayaron que en la mesa de diálogo dejamos muy claro que la CNTE es una organización con independencia política e ideológica, y que llevamos 45 años de lucha, por lo que no aceptamos que se nos compare con la derecha o la ultraderecha.

También reiteraron que el magisterio movilizó desde el pasado 15 de mayo no salió a las calles para realizar un boicot el primero de junio. Nuestra demanda es muy concreta: abrogación de la Ley del Issste de 2007. No demandamos una semana más de vacaciones ni letras doradas en el Senado.

Isael González Vázquez, secretario general de la sección 7 de Chiapas, insistió en que la CNTE ha demostrado tener voluntad política, por eso acudimos al llamado que nos hicieron desde la Secretaría de Gobernación, pero reiteramos ante los funcionarios federales que queremos una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Y dejamos claro que la CNUN no ha aceptado nada. Todo va a consulta de nuestras bases, afirmó, tras confirmar que la mesa de diálogo con el gobierno federal sigue abierta. Los dirigentes informaron que durante esta madrugada sesionaría su Asamblea Nacional Representativa.

Por la mañana, miles de profesores adheridos a la coordinadora bloquearon, por más de seis horas, puntos estratégicos en la Ciudad de México, desde el Auditorio Nacional hasta la Torre del Caballito, para acompañar la mesa de negociación.

En el decimocuarto día de su huelga nacional, los trabajadores de la educación salieron en operación hormiga del plantón instalado en el Zócalo capitalino desde el 15 de mayo



y arribaron, desde las 10 de la mañana, a distintos puntos como Circuito Interior, la Estela de Luz, el Ángel de la Independencia, las glorietas de Diana Cazadora, el Ahuehuete y de las Mujeres que Luchan.

El flujo vial se vio interrumpido en los carriles centrales de Paseo de la Reforma y en las calles aledañas a



cada punto, donde los bocinazos y los reclamos fueron constantes, y miles de personas tuvieron que desplazarse a pie.

Cada uno de los contingentes llevó un carro de sonido con el que enunciaban sus demandas o daban avisos para organizarse. Como en otras ocasiones, los profesores estaban preparados para resistir jornadas de protesta de varias horas. Llevaron sillas plegables de tela, coloridos bancos armables, lonas para atarlas a árboles y postes y así protegerse del sol. Otros sacaron recipientes con fruta y comida para resistir la espera.

Al concluir el mitin informativo, realizado poco después de las 5 de la tarde en la esquina de Bucareli y Paseo de la Reforma, cientos de profesores retornaron al plantón.

Tapachula 29 de mayo 2025.- El paro nacional magisterial se sigue recrudeciendo, y afectando a millones de estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria en el país. Ayer jueves 29 de mayo los maestros integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación sección 40 del SNTE, marcharon por las principales calles de Tapachula, y respaldaron a sus compañeros federalizados.

Encabezados por el Profesor, David Guzmán Salas Secretario de las bases organizadas de (BAMOS 40) marcharon partiendo (8:40 horas de la mañana) de la escuela primaria Joaquín Miguel Gutiérrez Canales. (Antes el Internado No. 11) Ubicado en la 4ta. Sur. Carretera a puerto madero.

David Guzmán Salas indicó que estas acciones de protesta son para respaldar a las demanda principal del magisterio federal de la sección VII del SNTE-CNTE "La Abrogación de la Ley del ISSSTE 2007".

Mientras que la exigencia de la sección 40, es "la eliminación de la Reforma del ISSSTECH 2020 que afecta la jubilación y pensiones".

También la falta de medicamentos en clínicas del ISSSTECH y retraso en los pagos a maestros interinos.

El contingente de 300 maestros culminó su marcha en la explanada del parque central Miguel Hidalgo en donde realizaron un mitin. EL ORBE/Ernesto L. Quinteros.

OFRECE FEDERACIÓN A MAESTROS PLAN DE 5 PUNTOS; LA CNTE LO LLEVA A CONSULTA

Al reinstalar la mesa de diálogo con el gobierno federal, la dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación



*Calculan Pérdidas por 15 Mmdp, a 14 Días del Plantón. Piden Crear Fondo Para Negocios Afectados por Paro de la CNTE



Ciudad de México; 29 de Mayo de 2025.- A 14 días del plantón de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el Zócalo capitalino y calles aledañas, alcaldía Cuauhtémoc y cámaras empresariales exigen al Gobierno Federal y local crear un fondo de apoyo para hacer frente a pérdidas de 15 mil millones de Pesos que han registrado negocios del Centro Histórico por las afectaciones.

“No son préstamos lo que necesitan los trabajadores y comerciantes, es un financiamiento a fondo perdido para atender las necesidades básicas por la falta de ingreso y caída en ventas”, dijo el presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño (Concomercio), Gerardo Cleto López.

En entrevista con EL UNIVERSAL, indicó que lo utilizarían para pagar la renta y los sueldos de los empleados, principalmente, ya que este viernes será la segunda quincena desde que están instalados

en el primer cuadro de la capital.

Desde el pasado 15 de mayo, maestros de las distintas secciones de la CNTE instalaron un plantón en la plancha del Zócalo capitalino y en las calles aledañas del Centro Histórico para exigir la suspensión de la Ley del ISSSTE de 2007, así como un incremento salarial. También han realizado bloqueos en las terminales del aeropuerto y en distintos puntos de la capital.

Señaló que las Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México es la que debe realizar esta valoración para definir de cuánto debería ser el fondo de apoyo.

El titular de ConComercio indicó que espera que el Gobierno capitalino acuda al Centro Histórico la otra semana para tratar este tema.

Afectaciones: Preciso que estas marchas han provocado caídas del 90% en 5 mil de los 30 mil negocios establecidos en el perímetro A y B del Centro Histórico, que un millón de consumidores al día no ha podido realizar sus compras, es decir.

También afectan, explicó a unos 170 mil trabajadores diarios, quienes en muchos casos sus



mayores ganancias son de propinas y comisiones por venta.

Aseveró que el resultado de esta manifestación son locales vacíos que “ni con descuentos tienen ventas”.

A través de un comunicado, el presidente del Movimiento Nacional del Contribuyente Social, organización que agrupa a locatarios de los 340 mercados públicos de la capital, señaló que los cierres además han afectado a los comercios de mercados de las colonias Peñón de los Baños, Moctezuma, Pensador Mexicano, Aviación Civil, Zaragoza, Federal y Balbuena, entre otras.

“Las demandas de la CNTE no pueden pasar por encima del derecho que tienen los ciudadanos de realizar sus actividades laborales, educativas o productivas”, comentó el dirigente, quien acusó el cierre de vialidades también afecta los comerciantes, quienes las utilizan para transportar sus mercancías. Sun

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TAPACHULA.

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO: 197/2025.

--- Ante este Juzgado comparece **MARIA MAGDALENA NAVA VILLARREAL**, promoviendo por su propio derecho, en la vía de **JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION AD-PERPETUAM**, a fin de acreditar en los términos de los artículos 877 y 924 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chiapas, la posesión y pleno dominio respecto del predio urbano ubicado en CANTON GUANACASTAL DOS, MUNICIPIO DE MAZATAN, CHIAPAS, CON UNA SUPERFICIE DE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS; con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** cincuenta metros con **OSVALDO IBARRIAS VICTORIO**; **AL ORIENTE:** veinticinco metros con **OSVALDO IBARRIAS VICTORIO**; y **AL PONIENTE:** veinticinco metros con CALLEJON INCONOMINADO VECINAL.

--- Y este Juzgado Segundo del Ramo Civil, al dar entrada a la solicitud de la interesada, el veintinueve de abril de dos mil veinticinco, se ordenó dar amplia publicidad de lo solicitado por medio de la prensa y de avisos fijados en los lugares públicos, debiéndose de expedir los edictos correspondientes a fin de que se publiquen por TRES VECES dentro del término de NUEVE DIAS; en un periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, y en los lugares públicos de costumbre de este Juzgado conforme a lo dispuesto por el artículo 2995 párrafo cuarto del Código Civil del Estado, en los cuales se hará constar la ubicación, superficie y colindancias del referido predio, para que la persona que se crea con mayor o igual derecho los haga valer ante este Juzgado.

LO QUE SE HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS; OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. MARIA ELENA LÓPEZ RÍOS, PRIMERA SECRETARIA
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

LICENCIADA YESMIN LIMA ADAM, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 45 DEL ESTADO, EN EJERCICIO, CON DOMICILIO EN LA 2ª AVENIDA SUR NÚMERO 111, EN ESTA CIUDAD.- PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 845 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO; HAGO SABER: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 18,607, VOLUMEN NÚMERO 338, DE FECHA 4 DE FEBRERO DE 2025, OTORGADA ANTE MI FE, SE HIZO CONSTAR EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA SEÑORA ZENAIDA MARGARITA LIY PEREZ, CUMPLIENDO CON LAS FORMALIDADES DE LEY; QUE CONTIENE LAS DECLARACIONES DE LA SEÑORA ELSA CATALINA PEREZ LIY, EN SU CALIDAD DE ALBACEA Y HEREDERA, Y LOS SEÑORES, MOISES PEREZ LIY Y AARON PEREZ LIY, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS, TODOS ACEPTARON SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y FUERON DECLARADOS HEREDEROS, ADEMÁS LA SEÑORA ELSA CATALINA PEREZ LIY, ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO RESPECTIVO EN TÉRMINOS DE LEY.

TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS; A 30 DE MAYO DE 2025

LIC. YESMIN LIMA ADAM
NOTARIA PÚBLICA NO. 45 DEL ESTADO

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TAPACHULA.

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO: 198/2025

--- Ante este Juzgado comparece **MARVIN VICENTE ALBORES RENDON**, promoviendo por su propio derecho, en la vía de **JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION AD-PERPETUAM**, a fin de acreditar en los términos de los artículos 877 y 924 del Código de Procedimientos Civiles, en relación al 2995, párrafo cuarto del Código Civil ambos de esta entidad federativa, la posesión y pleno dominio respecto del bien ubicado en calle cinco de mayo, barrio Guadalupe, municipio de Mazatan Chiapas, con una superficie de 178.71 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** 11:00 metros, colinda con el Ciudadano **ELAZAR CITLALAN**, que tiene como domicilio particular, EL CALLEJON CINCO DE MAYO SIN NÚMERO, CASA CON TECHO DE LAMINA DE MATERIAL SIN PINTAR, CIRCULADA CON MAYA CICLONICA, EXACTAMENTE EN LA PARTE DE ATRAS DE SU DOMICILIO PARTICULAR.

--- **AL SUR:** 10.30 metros, y colinda con CALLEJON CINCO DE MAYO; igualmente en la parte de enfrente de mi domicilio y del mismo CALLEJON 5 DE MAYO colinda con bien inmueble vacante y como vecino más próximo del inmueble vacante a quien se le deberá dar vista como colindante en la Ciudadana **HELENA VILLALOBOS RAMOS**, CASA DE MATERIAL, CON TECHO DE LAMINA, PINTADA DE COLOR OXIDO, DE CUATRO CAJAS, CON DEPÓSITO PARA AGUA ELEVADA EN COLOR NEGRO, CIRCULADO CON MAYA CICLONICA REVESTIDA DE ARBUSTOS NATURALES.

--- **AL ORIENTE:** 16.75 metros, colinda con la Ciudadana **ROSA MARIA DE LA CRUZ IBARRIAS**, que tiene como domicilio particular el CALLEJON CINCO DE MAYO SIN NÚMERO, con las siguientes características de su domicilio particular, CASA DE MATERIAL, TECHADO DE LAMINA DE DOS CAJAS DE AGUA, ENFRENTA HAY DOS PLANTAS, UNA DE PAPAYA Y OTRA DE BUGANVILLA COLOR NARANJA.

--- **AL PONIENTE:** 16.30 metros, colinda con el Ciudadano **NORBERTO EMILIO CIGARRON FERNANDEZ** que tiene como domicilio el CALLEJON CINCO DE MAYO SIN NÚMERO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DE SU DOMICILIO PARTICULAR, CASA DE PALMA, TECHADO DE PALMA CON CERCOS DE TAMBILA DE MANERA NATURAL, SIN PINTAR.

--- Se ordena dar amplia publicidad de lo solicitado por medio de la prensa y de avisos fijados en los lugares públicos, debiéndose de expedir los edictos correspondientes a fin de que se publiquen por TRES VECES dentro del término de NUEVE DIAS NATURALES, en un periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, y en los lugares públicos de costumbre de este Juzgado conforme a lo dispuesto por el artículo 2995 párrafo cuarto del Código Civil del Estado, en los cuales se hará constar la ubicación, superficie y colindancias del referido predio, para que la persona que se crea con mayor o igual derecho los haga valer ante este Juzgado.

--- Asimismo, para no dejar en estado de indefensión a quienes pudieran considerarse con mejor derecho para contradecir la información de dominio planteada, se ordena publicar edictos en los tableros de la Presidencia Municipal de Mazatan, Chiapas, por tres veces dentro de NUEVE DIAS HABILES, toda vez que el predio urbano que se pretende regularizar se encuentra ubicado en la Ciudad de Mazatan, Chiapas.

LO QUE SE HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS; VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. OSCAR PALACIOS VÁZQUEZ
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL

INDICADOR POLÍTICO

La Verdadera 4T de Sheinbaum: Populismo o Modernización

Carlos Ramírez

*A la memoria del columnista
Manuel Buendía, asesinado hace 41
años y con expediente aún abierto.*

Acostumbrada al manejo de referencias históricas de fácil registro y recuerdo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está a punto de definir su verdadera cuarta transformación: no la de la periodicidad arbitraria de Andrés Manuel López Obrador, sino el verdadero desafío posneoliberal entre los dos modelos en pugna, el populismo o la modernización.

El México moderno revolucionario-posrevolucionario ha registrado tres etapas importantes de modernización: la de la Constitución de 1917 al corporativismo del presidente Cárdenas, la economía mixta de Alemán a López Portillo y el neoliberalismo salinista 1994-2018, incluyendo el populismo neoliberal de López Obrador. Estas tres etapas buscaron la modernización de México que había dejado más o menos encaminado el modelo porfirista.

La verdadera Cuarta Transformación fue el regreso a la segunda por la restauración de la hegemonía del sistema/régimen/Estado/Constitución cardenista-priista, pero buscando más la cohesión interna del grupo gobernante y sus bases

sociales que un inexistente proyecto nacional de desarrollo.

La presidenta Sheinbaum fue designada como abanderada de la 4T lopezobradorista, con una agenda prefigurada e inflexible que mal que bien ha hecho todos los esfuerzos por cumplirla, aunque sin los resultados esperados en el Palacio de Invierno de Palenque. Pero en estos días --si se exige un marco referencial preciso-- se va a definir el rumbo del país en el escenario de dos modelos de 4T: el ya conocido lopezobradorista de restauración poscardenista y el de la modernización productiva --con reacomodos sociales y de clase-- que representa el Plan México de la presidenta Sheinbaum.

Y solo como un punto menor entre muchos mayores, tendrá que optar entre el viejo modelo paternalista social de la CNTE y su ideología educativa antineoliberal o la reorganización del proyecto educativo-tecnológico para un salto modernizador en lo productivo.

Y en medio, como invitado inesperado en el conflicto CNTE-Estado, la elección judicial del próximo domingo que va a pasar de un sistema de impartición de justicia priista a un sistema de impartición de justicia morenista, pues al final los dos son lo mismo: justicia política para un grupo, no legal para la sociedad. Y en este contexto se puede dar un adelanto: el nuevo sistema judicial que se votará el domingo será igualitario al viejo,

porque la estructura del derecho no se aplicará a los aliados sociales callejeros como la CNTE.

En este contexto se acomodan indicios --con elementos que tendrán que probarse de manera científica--: la CNTE aparece animada por todo el apoyo que le dio López Obrador en su campaña y su Presidencia, todos los recursos que le regaló y toda la manga ancha para hacer con educación oaxaqueña lo que se le viniera en gana, en tanto que el equipo de la presidenta Sheinbaum verdaderamente pasa muchos esfuerzos para tratar de convencer a los maestros insurrectos de que su modelo educativo simplemente no tiene fondos para sostenerlo, y que se requiere una reorganización total del profesorado para meterlo en los objetivos nuevos del desarrollo.

Desde el punto de vista teórico y propositivo, el Plan México representa la verdadera Cuarta Transformación en la industrialización mexicana, sobre todo porque la propuesta de desarrollo de López Obrador fue una especie de oso hormiguero o mezcla de diferentes animales: estatista, neoliberal, populista, caudillista, voluntarista y demás, planteando una engañosa modernización solo con proyectos que respondían a visiones personales del presidente de la República: el aeropuerto, el tren maya, dos bocas y la visión juarista-estadounidense del corredor transistmico.

El desafío de la modernización

de la presidenta Sheinbaum es monumental porque implicará dar por terminado el proyecto populista doméstico y caribeño de López Obrador y exige refundar un nuevo acuerdo nacional entre el Estado, los empresarios y los trabajadores pero en modo de clases sociales productivas y dinámicas y no los empresarios y obreros como pequeñas piezas del caudillismo presidencialista, problema que impidió las tres anteriores modernizaciones porque priorizaron más el poder presidencial que el modelo productivo de desarrollo.

O Palacio Nacional da un golpe de timón en política económica y modelo de desarrollo y jubila el modelo eliascallista de Palenque o la economía seguirá igual o peor y el Plan México tendrá que pasar al archivo de los grandes proyectos que se firman para no cumplirse.

Allí está el verdadero dilema de la administración Sheinbaum que se acerca ya a su definición histórica.

Política Para Dummies: la política manda.

Tik Tok y Pregúntale a Carlos Ramírez en <http://elindependiente.mx>

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

carlosramirez@elindependiente.com.mx
<http://elindependiente.com.mx>
[@carlosramirez](https://twitter.com/carlosramirez)



A las Personas que laboraron en **Arnecom S.A de C.V. Planta, Tapachula 1 y Grupo Yazaki S.A de C.V. Tapachula 2 y Huixtla** más de 60 días en el periodo Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, se les informa que su pago estará disponible a partir del **26 de Mayo del 2025** y hasta el 28 de Junio del 2025, para ello deberán acudir a cualquier Sucursal BANCOMER.

Requisitos indispensables:

1.- Identificación Oficial Vigente (Credencial INE, Pasaporte) original y copia.

Convenio SIT: 01812238 (Arnecom S.A de C.V.)

Convenio SIT: 01819623 (Grupo Yazaki S.A de C.V.)

Como referencia bancaria proporcionar tú "Número de Seguridad Social"

Concepto: PTU2024

2.- Acudir a la ventanilla bancaria indicando que va a cobrar una "Orden de Pago" proporcionando los datos del punto anterior.

En caso de dudas comunicarse al teléfono 962 6201463 al área de RH:

- Planta Huixtla ext. 6003
- Planta Tapachula 1 ext. 5003
- Planta Tapachula 2 ext. 6373026

En horarios de lunes a viernes 9 a 13 Hrs y de 15 a 16 Hrs.

TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE CHIAPAS SA DE CV

Informa a las personas que laboraron en esta empresa 60 días o más durante el Ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, que para programar su pago correspondiente al

REPARTO DE UTILIDADES

Pueden pasar a nuestro domicilio en: Carretera Antiguo Aeropuerto KM 2.5 Num.15 Col. Joaquín del Pino en esta ciudad de Tapachula, Chiapas. C.P. 30790

En los siguientes horarios:
Lunes a Viernes De 10:00 a 13:00 Hrs.

PRODUCTOS DE CONCRETO SOCONUSCO SA DE CV

Informa a las personas que laboraron en esta empresa 60 días o más durante el Ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, que para programar su pago correspondiente al

REPARTO DE UTILIDADES

Pueden pasar a nuestro domicilio en: KM 2.5 Carretera Antiguo Aeropuerto S/N Col. Joaquín del Pino en esta ciudad de Tapachula, Chiapas. C.P. 30790

En los siguientes horarios:
Lunes a Viernes De 10:00 a 13:00 Hrs.

EL QUINTO PODER DE MÉXICO

Ernesto L. Quinteros

Victimas de Accidente de Combi Colectiva Viven un Drama para Recibir Atención Médica

Las personas que fueron víctimas de un lamentable accidente automovilístico cuando viajaban a bordo de una combi colectiva de la ruta Tapachula-Huixtla, viven en este momento todo un drama para poder recibir atención médica de calidad.

Algunos pacientes se encuentran en el Hospital Regional, al sur de la Ciudad de Tapachula, en donde los familiares viven angustiados por las precarias condiciones de los servicios médicos.

Por la mañana de este jueves, familiares de un estudiante del Tecnológico de Tapachula, de tan solo 22 años de edad, Rusel Yair "N", se comunicaron con un servidor para manifestar sus inconformidades y también su desesperación.

A su decir, estuvieron pidiendo que el joven fuera trasladado a las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la esperanza de que recibiera una mejor atención. Lo cual finalmente lograron este jueves al mediodía.

A pesar de esta situación, la problemática sube de tono, ya que, a decir de los afectados, ni el seguro de la empresa ni personal de la empresa de transporte se ha acercado para ponerse a las órdenes de los afectados en este accidente. En particular para atender a los que se encuentran muy delicados de salud. Es el dato que nos dieron por la mañana de este jueves.

Es triste saber que no hay "humanismo" para atender a nuestra gente en este tipo de casos por parte de algunas autoridades. Así como por parte de la empresa de transporte "Paulino Navarro", que, de seguir en esa posición arrogante, dejando todo en manos de la aseguradora, podría perder muchos clientes.

Nos informaron que la empresa aseguradora supuestamente es "Qualitas", quien también ha brillado por su ausencia para atender a las personas heridas en el accidente. Aunque hay socios de la empresa de transporte que afirman que los ajustadores andan buscando a los heridos para poder apoyarlos. Pero al parecer no los encuentran. ¡Háganme el bendito favor!

¿A dónde los han ido a buscar?, porque más bien

pareciera que se están haciendo ojo de hormiga para no pagar los gastos médicos de los heridos en este accidente.

Mientras tanto los socios de la "Paulino Navarro" se escudan en que ellos pagan a la aseguradora, y que los afectados le hagan como quieran. En pocas palabras, les vale un soberano cacahuete "el humanismo" que tanto se pregona en nuestra entidad.

Ahora resulta que los heridos y sus familiares tendrán que buscar a los ajustadores de la aseguradora Qualitas.

Los que más recientes esta situación de burocratismo obviamente son los heridos en este accidente y los familiares. Porque primero tienen que andar buscando por todos los medios la atención médica en instituciones de salud pública, y por otro lado tendrán que buscar los recursos necesarios para la recuperación del paciente, que en algunos casos es muy delicada y lleva su tiempo, dependiendo el tipo de secuelas de las lesiones que tengan.

Independientemente de lo anterior expuesto, platicando con un reconocido abogado de esta localidad, nos comentó que es importante que las autoridades competentes pongan un alto a los abusos y el mal servicio que prestan las empresas de transporte. Que de entrada cobran un servicio muy caro, y también es muy inseguro.

Y es que también hay que decirlo, de inicio hay que analizar en qué condiciones iba conduciendo el chofer de la unidad accidentada, por lo que es importante realizar un examen toxicológico. Además de verificar si es una persona apta, que haya tenido la suficiente capacitación para andar conduciendo un colectivo. Ya que transporta personas, no ganado.

De igual forma, es importante verificar las condiciones de las unidades, ya que hay casos en donde los colectivos son verdaderas chatarras andantes. Y las autoridades de verificar esta situación simplemente son omisas.

Por cierto, en medio de esta tragedia, también nos enteramos que la indemnización que darán a los familiares

de la persona fallecida en el accidente antes mencionado, supuestamente es de "500 mil pesos". Una miseria, tomando en cuenta la pérdida. Porque si bien ese dinero no revivirá al hoy occiso, por lo menos los deudos, deberían de recibir una mejor indemnización.

Sin duda, la titular del autotransporte federal de la SCT, también debería de tomar cartas en el asunto.

Es muy lamentable que los ciudadanos de a pie, que todos los días se ven en la imperante necesidad de utilizar el transporte público, estén arriesgando sus vidas al subirte a estos colectivos. En fin.

Por hoy ahí la dejamos, nos leemos mañana.

¡Animo!

Comentarios y denuncias:

loque46@hotmail.com

Visita:

www.elorbe.com

Facebook:

Elquintopoderdemexico

LEGADO DE CACAO CHIAPANECO S.A. DE C.V.

A TODO EL PERSONAL

Que laboró más de 60 días en el ejercicio Fiscal 2024, se les pide que se contacten a las Oficinas administrativas o al

TELÉFONO 967 192 0014

Para agendar cita a Partir del 28 de Mayo 2025 para el cobro de Utilidades.

CORPORACION HOTELERA IZAPA SA DE CV REPARTO DE UTILIDADES 2024

**SE LES COMUNICA A LOS
EXCOLABORADORES QUE LABORARON 60
DIAS O MAS DURANTE 2024 QUE PODRAN
ACUDIR A REALIZAR EL COBRO DE SUS
UTILIDADES EN EL HOTEL ONE TAPACHULA
PRESENTANDO SU IDENTIFICACION OFICIAL Y
CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL 2025
A PARTIR DEL 01 DE JUNIO 2025**

PREVIA CITA PARA CONFIRMACION

TELEFONO 962 689 00 01

**DIRECCION:
AVENIDA 9A SUR PROLONGACIÓN 382
COL. TEOFILO ACEBO TAPACHULA
CHIAPAS MEXICO 30795**

**HORARIO:
LUNES A VIERNES DE 16 A 18 HRS.**



PROPIMEX, S. DE R.L. DE C.V.

Comunica a todas las personas que hayan laborado en esta empresa 60 días o más en el ejercicio comprendido del 1o. de Enero al 31 de diciembre 2024, que pueden presentarse para tramitar su

"Participación de Utilidades"

Al departamento de Recursos Humanos en horarios de oficina, o comunicarse a los teléfonos:

Tapachula (Col. 5 de febrero): (962) 152 43 12
Tapachula (Col. El Rosario): (55) 5418 4398
Escuintla (Carretera El Triunfo): (56) 415 86659
Arriaga (Col. La Esperanza): (56) 415 86659

Al Presentarse llevar original y copia de la credencial de elector o Identificación oficial vigente.

IA y Apagones Digitales: ¿Estamos Preparados?

Julio César Bonilla Gutiérrez

Comisionado Ciudadano del INFO CDMX y Académico de la UNAM

En una noche en que el firmamento resplandecía nuevamente con esa luz tenue y evocadora que solo el universo sabe ofrecer, se instaló de súbito un silencio inusual. No se trataba del silencio sereno que acompaña al descanso, ni de aquel que sucede a la calma posterior a la tormenta; era, por el contrario, un silencio digital, frío e inquietante, que presagiaba algo más profundo y perturbador, una incertidumbre que parecía haberse adueñado repentinamente del mundo.

Las pantallas se apagaron de súbito, las transacciones digitales se congelaron, los semáforos quedaron inútiles, y los hospitales activaron desesperadamente protocolos de emergencia para resguardar vidas humanas. Así, privadas de su pulso digital -ese latido constante que palpita a través de redes y plataformas- las personas retrocedieron abruptamente en el tiempo. Un salto que trascendió lo tecnológico para adentrarse en lo existencial; una crisis digital cuya magnitud hasta entonces solo habitaba en ficciones distópicas.

Los recientes apagones eléctricos masivos en la Península Ibérica y en diversas regiones del sur francés reavivaron un debate urgente y necesario: la fragilidad de nuestras infraestructuras

críticas como naciones y sociedades modernas. No se trataba ya únicamente de turbinas, cables o transformadores, sino de esas redes invisibles, esos algoritmos silenciosos y las arquitecturas digitales que sustentan, con una precisión quirúrgica, nuestra vida cotidiana. Porque, si la energía eléctrica es el oxígeno indispensable que sostiene nuestras sociedades modernas, la información que fluye imparable a través del mundo digital es, sin duda, la savia vital que alimenta su sistema nervioso central.

Desde hace décadas, avanzamos hacia ciudades dirigidas por inteligencias artificiales; un mundo donde los servicios públicos se automatizan y algoritmos complejos deciden no sólo qué contenido consumimos, sino también las relaciones personales que tejemos y las decisiones que toman nuestros líderes políticos en las esferas local, nacional y global.

Inevitablemente, surgen preguntas incómodas y profundas: ¿Qué ocurre cuando el corazón invisible de este sistema falla? ¿Qué sucede cuando una sobrecarga eléctrica, un ataque cibernético coordinado o un simple fallo en una línea de código paralizan no solo la energía, sino la capacidad operativa de gobiernos, bancos, hospitales y ciudadanos?

Extendamos este escenario a varios días sin conexión digital alguna: sin redes, sin comunicación efectiva, sin funcionalidad bancaria ni transacciones comerciales, y sin un Estado operativo capaz de responder. Estamos ante la imagen de una ciudad o, peor aún, un país entero sumergido en la oscuridad tecnológica, atrapado en un limbo inquietante y cuyas consecuencias

se traducirían en profundas afectaciones al goce efectivo de libertades fundamentales que creíamos aseguradas tras siglos de conquistas políticas y sociales.

Hemos incorporado tan profundamente la vida digital a nuestra cotidianeidad, que la aceptamos como una extensión natural de nuestra conciencia y biología, sin advertir que su interrupción puede convertirse rápidamente en imposibilidad para acceder a atención médica, ejercer derechos fundamentales o recibir servicios públicos esenciales. Todo ello, en un mundo ya vulnerable a catástrofes naturales, pandemias y ahora también expuesto a colapsos digitales y ataques logísticos orquestados.

Si una ciudad, cualquiera que sea, llega a apagarse, jamás debe ser por decisión unilateral de un algoritmo, ni tampoco por la voluntad arbitraria de quienes pretendan manipular estos sistemas. Debe, en cambio, responder a una elección consciente, humana y colectiva, destinada a regalarnos un momento de pausa y reflexión, para repensar juntos el futuro que realmente deseamos encender. Sun

REPARTO DE UTILIDADES

AUTOCAMIONES DE TAPACHULA SA DE CV

Se comunica a los excolaboradores que hayan laborado durante un periodo de 60 días o mas en el año 2024; que podrán pasar a las instalaciones de la empresa a recoger el pago de sus utilidades.

En horario de 9:00 a 18:00 hrs de lunes a sábado a partir del día 28 del presente.

SE COMUNICA

A todas las personas que laboraron por más de 60 días en la empresa

CAFÉS Y SEMILLAS DE MÉXICO, SA DE CV

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, acudir a las oficinas en Tuzantan, Chiapas, con objeto de recibir PTU, a partir del 28 de mayo de 2025 en horario de oficina.

Requisitos:

INE Vigente y constancia de situación fiscal.

EMBOTELLADORA MEXICANA DE BEBIDAS REFRESCANTES S. DE R.L. DE C.V.

Comunica a todas las personas que hayan laborado en esta empresa 60 días o más en el ejercicio comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2024, pueden solicitar a partir del 1ro de junio de 2025 el trámite de su:

PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES

Comunicarse al 56 2001 7255

PLANTA CRISTAL TAPACHULA de lunes a viernes en horario de 14:00 a 17:00 horas.

En Frontera Comalapa, Reafirma ERA Compromiso con la Niñez y la Seguridad



Durante su visita al municipio de Frontera Comalapa, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar convivió con niñas y niños de la Escuela Primaria 14 de Septiembre, donde se realizó el cierre de la brigada optométrica del programa “Ver Bien para Aprender Mejor”, a fin de dotar de lentes de manera gratuita a estudiantes con problemas de visión para apoyar su aprendizaje.

“Este programa tiene como objetivo que niños y niñas puedan leer y escribir, sumar y restar, y tomar sus clases sin dificultad”, señaló el mandatario al precisar que, tras el diagnóstico realizado, 4 mil serán beneficiados.

Frente a la comunidad escolar y madres y padres de familia, Ramírez Aguilar reiteró su compromiso de



mantenerse cercano a la población, asegurando que los tiempos de miedo y violencia han quedado atrás, y que su administración continuará velando por la seguridad y tranquilidad del municipio.

Asimismo, anunció que se trabajará en distintas obras para Frontera Comalapa, como la reubicación del rastro municipal, la rehabilitación del libramiento para mejorar la conectividad y la instalación de videocámaras de vigilancia en distintos puntos del municipio.

Por su parte, el secretario de Salud, Omar Gómez Cruz, aseguró que con la entrega de lentes se contribuye a que las y los estudiantes puedan participar activamente en las actividades escolares y sociales, mejorando su calidad de vida. “Estamos reconstruyendo el tejido social en salud, sin simulación, por convicción”, precisó.

A su vez, la presidenta del Concejo Municipal, Marli Trejo Posada, destacó que este programa representa una valiosa oportunidad para el desarrollo académico de las niñas y los niños, al facilitar el acceso gratuito a lentes de calidad, lo que fortalece su

desempeño escolar y les brinda más oportunidades de desarrollo.

El director de la Escuela Primaria 14 de Septiembre, José Antonio Castillo Guillén, agradeció la visita del gobernador, señalando que su presencia contribuye a visibilizar las necesidades en infraestructura, reforzar la seguridad escolar y elevar la calidad educativa. Aseguró que, pese a los tiempos de inseguridad que se vivieron, esta escuela no suspendió clases. “Los padres y madres de familia no me dejarán mentir; los miedos no han existido para nosotros”, afirmó.

En representación de las niñas y niños, Miel Valentina Martínez Roblero agradeció la implementación de este programa pues tendrá un impacto positivo en su aprendizaje y confianza personal.

Acompañaron al gobernador el fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca; el secretario de Seguridad del Pueblo, Oscar Alberto Aparicio Avendaño; y el subsecretario de la Región Sierra Mariscal de la Secretaría General de Gobierno y Mediación, Andrés Carballo Bustamante, entre otros. Boletín Oficial



***El 1 de Junio de 00:00 Hrs. a 23:59 Hrs.**

Se Establece Ley Seca en Chiapas por Elecciones Judiciales: SSA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 29 de Mayo de 2025.- La Secretaría de Salud del Gobierno de Chiapas informa que con motivo de la jornada electoral del 1 de junio para la elección de cargos del Poder Judicial de la Federación se ha determinado establecer Ley Seca en la entidad, la cual deberá aplicarse a partir de las 00:00 horas y hasta las 23:59 horas del próximo domingo.

La dependencia estatal señala que esta disposición se fundamenta en lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Salud del Estado de Chiapas en materia de control sanitario de establecimientos que expendan o suministren bebidas alcohólicas, el cual refiere que queda

estrictamente prohibida la venta y consumo de estos productos el día en que se celebren elecciones populares.

Asimismo, con base en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, tienen la facultad para determinar las medidas de seguridad necesarias a fin de hacer cumplir esta disposición estatal.

Por lo anterior, se pide a los Gobiernos Municipales hacer extensiva la prohibición de venta de bebidas alcohólicas a los establecimientos con este giro, así como a la población en general, para su estricto cumplimiento. Boletín Oficial



Magazine Médico

Dr. Franklin Castillo
Urologo

- Enfermedades de la próstata
- Piedras en el tracto urinario
- Cirugía láser para piedras y próstata (Holep)
- Tumores del tracto urinario
- Problemas de erección

Fundació Puigvert

«Certificado por el Consejo Mexicano de Urología» Rotación en Fundación Puigvert Barcelona España»

Consultorio Hospital CEDIS, 2do. Norte Esg. con 18 Puente,
No. 102 Consultorio 311, Tapachula Chiapas.

Citas 962 622 53 38

Buscas algo diferente en internet?

Entonces conéctate a
www.ELORBE.com.mx

- política • policiaca •
- deportes • espectáculos •
- sociales • editoriales •
- y mucho más...

Buscas publicidad realmente efectiva?

No pierdas tu tiempo y dinero, con los demás, anúnciate con el mejor...

¡COMPROBADO!

02 62 241 • 02 62 242 • 02 62 243 • 02 62 244 • 02 62 245 • 02 62 246

Ahora También Puedes realizar tus Pagos de Publicidad en

¿Tienes Publicidad en Magazine Médico?

A la cuenta OXXO

4217 4700 6503 6887

Envía tu comprobante de pago y datos de facturación al WhatsApp 962-606-0340. Pregunta quién te atendió. ¡¡¡Y Listo!!!

Clínica de la Mujer
Dr. Gabino Alejandro López Sánchez
GINECOLOGO OBSTETRA COLPOSCOPISTA CIRUJANO LASER
CP 1115024 UADY - AUT AESSA-29344 - EV010

- * EMBARAZO
- * COLPOSCOPIA
- * PAPANICOLAOU
- * OSTEOPOROSIS
- * DISPLASIAS
- * CRIOCIRUGIA
- * VPH
- * LASER

* ULTRASONIDO COLOR 3D - 4 D DOPPLER

Programa de Vacunación contra el virus del papiloma humano
CITAS Tel. 62 561 85 CEL. 962 624 11 65
6a. Norte No. 80, de lunes a sábado de 9 a 2 p.m. y de 5 a 8 p.m.

Dr. Jovan Nieves
MÉDICO - CIRUJANO - NAVAL
CIRUJANO GASTROINTESTINAL
URÓLOGO

CEP. ESP. 8935416 CED. ESP. 11832648
Escuela Médico Naval Universidad Naval
Escuela Post Graduados de Sanidad Naval

URGENCIAS 24 HORAS

962-529-18-39
55-5408-95-01 @urologonavaldrnieves

DR. ARTURO MELGAR PUEGO
MEDICINA INTERNA

DR. ARTURO MELGAR PUEGO

Diabetes
Hipertensión Arterial
Hígado Graso
Insuficiencia Renal
Cirrosis
Síndrome Metabólico
Obesidad
Evento Vascular Cerebral

*Realización de Monitoreo Ambulatorio de Presión Arterial
*Electrocardiograma
*Consulta Hospitalaria
*Consulta Médica

WhatsApp
CITAS TELEFONO: 962-111-18-85
5a. Norte Par Vial # 70 Altos 161

Dr. Jorge Antonio Vázquez Marroquín
UAP Cod. Prof. 964648 Cod. Especialidad 32668

Post-Graduado CMN20 de Noviembre y del Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" Cod. Especialidad 32668

CARDIOLOGO

- Enfermedades del corazón
- Hipertensión arterial
- Electrocardiogramas
- Eccardiogramas: bidimensional
- Doppler color, continuo y pulsado.
- Prueba de esfuerzo en banda
- Holter monitoreo cardíaco 24 horas
- Mapa monitoreo de la TA 24 horas

Horario: Lunes a Sábado de 9:00 a 16:00.
Teléfono 625-07-60 Celular 044 962-624-08-00
Central Sur No. 74-A Tapachula, Chiapas.

GASTROENTEROLOGÍA ENDOSCOPIA
DRA. GABRIELA ZENTENO HERNÁNDEZ
PERMISO PUBLICIDAD: SSA-0668217

UNACH-UNAM HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO
CEDULA PROFESIONAL 1463489 CEDULA ESP 8442396
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL:

- *ESÓFAGO *ESTÓMAGO
- *HÍGADO *VESÍCULA
- INTESTINOS *PANCREAS.

2A AVENIDA NORTE ESQUINA 15A. CALLE PONIENTE NO. 102 INTERIOR 208 (CEDIS)
CONSULTAS LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 2:00 P.M. Y 5:00 P.M. A 8:00 P.M.
CEL. 962-695-6405. TELEFONO 962118-35-35.

Dr. Damián Oland Arrazate
NEUROCIRUJANO
ISSSTE / UNAM. COD. PROF. 8025408
ANEXO CEF EPNOL 213 301 2024040

Electroencefalogramas

Cerebro y Cálculo

Trauma, fracturas y hemorragias
Infarto cerebral, convulsiones
Tumores del sistema nervioso
Migraña, dolor de cabeza
Parálisis facial, neuritis

Columna vertebral
Trauma, fracturas
Hernia de disco
Ciática y lumbalgia
Túnel del carpo
Neuropatía

7a. Norte Par Vial, entre 1a. y 3a. Oriente Número 17
Neurocirugía de la Frontera Sur
962 106 6272
Consultas Privada Cita 962 132 1769

CLINICA DEL PIE DIABÉTICO
CIRUGIA VASCULAR, ENDOVASCULAR Y CIRUGIA GENERAL

DR. TITO RUIZ CUETO

UNAM-CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI
CED. PROF. 863399 SSA-108149
PERMISO DE PUBLIC-22E076R

Tratamiento de várices, úlceras del pie diabético, enfermedades de la circulación, enfermedad de arterias carótidas, escleroterapia.

CONSULTAS DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 21:00 HORAS, SÁBADOS DE 9:00 A 14:00 HORAS.
9a. Oriente No. 47.
Tel. (962) 11 834 56 ó 044962 114 4790.

CENTRO DE ALERGIA, ASMA E INHALOTERAPIA PEDIÁTRICA

DRA. LILIA EUGENIA CHONG QUERO.
ALERGOLOGA Y PEDIATRA UNAM/INP
CEDULA 4110406

ATENCIÓN A NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS.
6A AVENIDA SUR NO. 19 CENTRO TAPACHULA, CHIAPAS.
DE LUNES A JUEVES DE 11:00 A 14:00 HORAS Y DE 17:00 A 19:00 HORAS.
VIERNES Y SÁBADOS DE 11:00 A 14:00 HORAS.

INFORMES A LOS TELÉFONOS 118 27 08 / 044 962 696 73 24, 044 962 131 24 28. PERMISO SSA22MS0035

DR. IVAN PALACIOS GAMAS
Otorrinolaringología (Oídos, nariz y garganta)
Cod. Prof. 4797432 9800725 UNACH-UNAM Hospital Juárez de México

- Sinusitis
- Amigdalas
- Adenoides
- Tumores
- Microcirugía de oído
- Cirugía de nariz
- Parálisis facial
- Vértigo
- Mareo

Av. Las Palmas No. 2 Colonia los Laureles, Tapachula, Chiapas. Clínica Santa Fe. Tel. 62 056 52 Urgencias 962 152 04 24.

NEUROLOGÍA-PSIQUIATRÍA-PSICOTERAPIA
DR. WILLIADO OZUNA TRUJILLO
CEDULA PROFESIONAL 236196 CENTRAL NORTE NO. 64 TAPACHULA, CHIAPAS.
REG.SSA38939
NO. DE AUT. AESSA29284962 **962-696-7076**

Dr. Francisco I. Núñez Rovelo
MEDICINA ESTÉTICA Y ANTIENVEJECIMIENTO
DRA. FRANCISCA NUÑEZ ROVELO - DRA. ROSA MARÍA NUÑEZ ROVELO - DRA. ROSA MARÍA NUÑEZ ROVELO

Medicina Integral para la Familia

Consultorio Médico

7° Norte Nº 17 Interior CLIDI

CEL. 962 184 05 19

Varices, Úlceras Varicosas en Diabéticos y no Diabéticos. Control Para Bajar de Peso

GASTROENTEROLOGÍA ENDOSCOPIA COLONOSCOPIA
DRA. GUADALUPE QUINTERO AGUILAR
CERTIFICADA POR EL CONSEJO MEXICANO GASTROENTEROLOGÍA, EGRESADA C.M.N. "20 DE NOVIEMBRE" CED DE ESPECIALISTA 7288329

Cirrosis Hepática por alcoholismo, hígado graso, Hepatitis A, B, C, Colitis, diarrea, pancreatitis.

ULCERAS GÁSTRICAS VARICES ESOFÁGICAS

CÁNCER DE APARATO DIGESTIVO
Diagnóstico del esófago, estómago de barret, reflujo, hernia hiatal, gastritis, detección temprana de cáncer.

CLÍNICA GUADALUPE
7a Oriente No. 44. Entre 5a 7a Norte colonia centro, Tapachula, Chiapas.
e-mail : draquinteroaguilar@hotmail.com

POLICIACA

Motociclista fue Impactado por un Taxi Foráneo



***METAPA DE DOMÍNGUEZ**



Metapa de Domínguez, Chiapas; 29 de mayo.- Conductores que transitaban sobre el libramiento de Metapa de Domínguez, reportaron al personal de guardia del 911 emergencias C-5 11+000, se había registrado un fuerte accidente automovilístico.

Un taxi foráneo impactó a un motociclista y le provocó la caída a la carpeta asfáltica. Al lugar llegó la Policía Municipal y paramédicos de Protección Civil, quienes brindaron los primeros auxilios al motociclista que fue trasladado de emergencia, a recibir atención médica al Hospital General de Tapachula.

Uniformados de las diferentes corporaciones policiacas, acordonaron el área y solicitaron la intervención de la Guardia Nacional División Caminos, para que tomaran conocimiento y personal de la empresa Azvy Cointer México Delegación Tapachula, encargados del

mantenimiento de la vía desde Tapachula hasta Suchiate, dieron a conocer que no hubo daños a la carretera ni a los señalamientos.

Guardia Nacional División Caminos, dio a conocer que el presunto responsable es el chofer del Nissan habilitado como taxi foráneo de color verde y número económico 20, que cubre la ruta de Ciudad Hidalgo - Tapachula, del conductor nada se sabe ya que abandonó el carro.

La motocicleta fue golpeada por alcance, la unidad Yamaha sin placa de circulación era conducida por Rosbelino Alonzo "N", quien fue trasladado a recibir atención médica al Hospital General de Tapachula, de nacionalidad guatemalteca. Las unidades fueron recuperadas por las grúas del turno y puestas ante el Ministerio Público del Fuero Común. EL ORBE / Roberto Corado Mosqueda

***Fue Golpeado por Alcance**

Se Pasó la Preferencia y le Causó Heridas a dos Motociclistas



*HUEHUETÁN

Huehuetán, Chiapas; 29 de mayo.- Daños materiales y dos personas lesionadas, fue el resultado de un accidente automovilístico que se registró a la altura de la avenida Emiliano Zapata, esquina con calle Francisco Villa.

Elementos de las diferentes corporaciones policiacas y paramédicos de Protección Civil Municipal, le brindaron los primeros auxilios a dos personas que se encontraban lesionadas; dieron a conocer que uno de ellos responde al nombre de José del Carmen "N" de 56 años de edad, con domicilio en Ampliación El Bajío, de este municipio, quien iba acompañado por José Valentín "N", ellos resultaron lesionados y fueron atendidos; José Valentín tuvo que ser trasladado de emergencia al Hospital Regional de Huixtla, ya que se encontraba inconsciente.

Tránsito del Estado del municipio de Huixtla, tomó conocimiento de este accidente y dio a conocer que el presunto responsable, es quien manejaba la camioneta Nissan Armada de color blanco, con placas de circulación del estado, Santiago Alexis "N", de 22 años de edad, quien no respetó la vía de circulación y le pegó a la motocicleta.

El culpable fue trasladado a las instalaciones de la Policía Municipal, para ser certificado éticamente por el médico de la Secretaría de Seguridad Pública municipal de Huehuetán y dio como resultado "sí ebrio"; fue puesto a disposición del Ministerio Público como presunto responsable de daños y lesiones en hechos de tránsito. EL ORBE / Roberto Corado Mosqueda

Rama de Árbol Cayó Sobre un Motociclista



***HUIXTLA**

Huixtla, Chiapas; 29 de mayo.- Conductores que transitaban sobre el tramo carretero que conduce de Villa Comaltitlán a Huixtla, a la altura del kilómetro 245 + 100, reportaron que el conductor de un tractocamión de la marca Freightliner de color azul, no calculó la altura de su unidad y golpeó la rama de un árbol, la tiró y cayó sobre un motociclista que para su fortuna, llevaba puesto el casco de protección y eso le salvó la vida.

Elementos de las diferentes corporaciones policiacas y unidades de rescate, le brindaron los primeros auxilios a Alejandro "N", de 23 años de edad, quien resultó con lesiones en el hombro izquierdo

y daños en su motocicleta.

Personal de la delegación de Tránsito del Estado, se presentó al lugar y estuvo regulando la vialidad, mientras arribaban elementos de la Guardia Nacional División Caminos. Dieron a conocer que el responsable es el conductor de un tractocamión propiedad de la empresa Central American Transporte, de nombre Juan "N" de 61 años de edad.

El camión remolcaba dos cajas secas con placas de circulación del Servicio Público Federal. Al parecer el culpable se haría cargo de cubrir las lesiones que ocasionó y los daños. EL ORBE / Roberto Corado Mosqueda

Visítanos en: elorbe.com

elorbe@prodigy.net.mx

el_orbe@hotmail.com

*Tapachula, en la Central Sur y 4ª Poniente

En Corte de Circulación Causó Choque



*Únicamente Hubo Daños Materiales

Tapachula, Chiapas; 29 de mayo.- Daños materiales y afortunadamente ninguna persona lesionada, dejó el accidente que se registró en la avenida central sur y 4ª calle poniente; el conductor de una camioneta Ford S-10 de color guinda con placas de circulación del estado de Chiapas, realizó corte de circulación al salir del estacionamiento del banco Banamex.

Una motocicleta que circulaba de norte a sur, se estrelló de frente en el costado izquierdo de la camioneta, afortunadamente solo hubo daños materiales.

El responsable se comprometió a cubrir las averías y los involucrados firmaron el desistimiento en el lugar del accidente ante el perito de Tránsito del Estado, quien arribó al lugar. EL ORBE / Roberto Corado Mosqueda

45 Años de Prisión Para Pederasta

*Tuxtla Gutiérrez

Huehuetán, Chiapas; 29 de mayo.- Daños materiales y dos personas lesionadas, fue el resultado de un accidente automovilístico que se registró a la altura de la avenida Emiliano Zapata, esquina con calle Francisco Villa.

Elementos de las diferentes corporaciones policíacas y paramédicos de Protección Civil Municipal, le brindaron los primeros auxilios a dos personas que se encontraban lesionadas; dieron a conocer que uno de ellos responde al nombre de José del Carmen "N", de 56 años de edad, con domicilio en Ampliación El Bajío, de este municipio, quien iba acompañado por José Valentín "N", ellos resultaron lesionados y fueron atendidos; José Valentín tuvo que ser trasladado de emergencia al Hospital Regional de Huixtla, ya que se encontraba inconsciente.

Tránsito del Estado del municipio de Huixtla, tomó conocimiento de este accidente y dio a conocer que el presunto responsable, es quien manejaba la camioneta Nissan Armada de color blanco,



con placas de circulación del estado, Santiago Alexis "N", de 22 años de edad, quien no respetó la vía de circulación y le pegó a la motocicleta.

El culpable fue trasladado a las instalaciones de la Policía Municipal, para ser certificado éticamente por el médico de la Secretaría de Seguridad Pública municipal de Huehuetán y dio como resultado "si ebrio"; fue puesto a disposición del Ministerio Público como presunto responsable de daños y lesiones en hechos de tránsito. EL ORBE / Roberto Corado Mosqueda

LIQUIDACION DE CONGELADORES



\$4,800.00

5' PIES



\$5,250.00

7' PIES

ADQUIERE TU CRÉDITO

MÍNIMOS REQUISITOS:

• INE
• COMPROBANTE DE DOMICILIO



GRAN BODEGA DEL COLCHÓN

• Confía tus sueños en nosotros •

PEDIDOS

SUC. PAR VIAL: 962-6268522

SUC. 14 CALLE: 962-1180567

SUC. NORTE: 962-6288177

6ª SUR. 962-6887643

SUC. CACAHOTAN. 962-3114761

SUC. ESCUINTLA. 918-6441101



PRECIOS

5 PIES \$4,800.00

7 PIES \$ 5,250.00

9 PIES \$ 5,999.00

11 PIES \$ 6,990.00

14 PIES \$ 8,999.00

OFERTA

ZMARTECH

Control mecánico de temperatura con.- termostato ajustable.- Cesta de almacenamiento superior
Diseño de bisagra equilibrado.- Rodillos para facilitar el movimiento.- Mango empotrado
Condensador interior.- Sin cerradura ni llave.- Sin luz interior.- Sin vidrio corredizo
Aluminio interior.- 1 cesta de alambre.- Compresor no inversor.- Interior de acero blanco.

Sonora

Detuvieron a "El Pachuco", Exintegrante de "Los Zetas"

Hermosillo, Sonora; 29 de mayo.- En una acción coordinada de la Fiscalía General del Estado de Sonora (FGJES) con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León (FGJNL), la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) capturó en Monterrey a Óscar "N", alias "El Pachuco", de 46 años.

El hombre, identificado como exintegrante del grupo delictivo "Los Zetas", enfrenta cargos por su probable responsabilidad en la privación ilegal de la libertad y homicidio calificado de seis personas, entre ellas agentes de la entonces Policía Estatal Investigadora (PEI), hoy AMIC.

Los delitos por los que se le vincula, son por privación ilegal de la libertad agravada en número de seis y homicidio calificado en número de seis. Además, robo con violencia por más de dos personas respecto de vehículo de propulsión mecánica en número de dos; robo con violencia y daños por incendio, en perjuicio del Gobierno del Estado de Sonora y víctimas civiles.

Los hechos ocurrieron la madrugada del 15 de septiembre de 2009, en el municipio de Rosario Tesopaco, cuando un comando armado

irrumpió en la Base Operativa de la PEI y en un hotel local, causando daños por disparos de arma de fuego e incendio, además, vehículos oficiales fueron robados e incendiados.

Privaron de la libertad y posteriormente de la vida a Ramón "N", Jefe de Grupo de la PEI; José Ángel "N" y José Antonio "N", agentes PEI; a los civiles Jorge "N", Lesly "N", así como a Javier Alfonso "N", secretario de Acuerdos de la entonces Procuraduría General de Justicia del

Estado (PGJE), hoy Fiscalía de Sonora.

Cabe señalar que este caso ha derivado en múltiples detenciones a lo largo de los años, entre ellas la de Francisco "N", alias "El 2000" y/o "El Panchito", identificado como

líder de la célula, capturado en 2016 en Sinaloa y posteriormente extraditado a Estados Unidos, donde permanece recluido por diversos delitos.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora reiteró su compromiso con la verdad, la justicia y el honor institucional de quienes dieron su vida en cumplimiento del deber, garantizando que ningún crimen quede impune, sin importar el tiempo transcurrido. SUN

**Enfrenta Cargos por su Probable Responsabilidad en la Privación Ilegal de la Libertad y Homicidio Calificado de Seis Personas*

BREVES NACIONALES

Mueren dos Policías Tras Caer su Patrulla a un Barranco en Veracruz

Veracruz; 29 de mayo.- Dos elementos de la Policía Estatal de Veracruz murieron y cuatro más resultaron heridos cuando la patrulla en que viajaban cayó a un barranco. El accidente ocurrió la madrugada de este jueves sobre la carretera estatal Coatepec-Teocelo, cuando la unidad se precipitó hasta el fondo de la Barranca Matlacobatl. En el sitio cuatro policías fueron rescatados con vida, pero heridos y trasladados a distintos hospitales de la zona.

En tanto, se reportó la desaparición de dos agentes, por lo que se montó un fuerte operativo de rescate en la zona. Fue horas después, cuando fueron localizados los cuerpos sin vida de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública. La dependencia lamentó el fallecimiento en cumplimiento del deber de sus elementos de la Policía Estatal y se solidarizó con sus familiares. SUN

Colapsa Muelle de Restaurante en Lago de Tequesquitengo, Morelos

Morelos; 29 de mayo.- El muelle de un restaurante, situado a orillas del Lago de Tequesquitengo, colapsó y provocó la caída al agua de unas 30 personas que seguían la exhibición de acrobacias acuáticas. Autoridades municipales reportaron dos personas con golpes, pero no requirieron atención médica. El desplome del muelle de playa Las Palmas se registró durante un evento recreativo realizado en el llamado "mar de Morelos", donde los asistentes acudieron a un programa de acrobacias acuáticas. La estructura también impactó sobre una lancha anclada, cerca de la orilla del lago.

Y mientras la maestra de ceremonias pedía un fuerte aplauso para la "bella Regina" que realizaba una suerte de equilibrio en esquí doble, se escuchó un estruendo y enseguida se registró el colapso del muelle. La estructura de madera, dijeron posteriormente las autoridades, no soportó el peso y se vino abajo, provocando que varias mesas con comensales terminaran en el agua. SUN

Confirman Asesinato de Cinco Integrantes del Grupo Fugitivo

México; 29 de mayo.- La Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas confirmó el asesinato de los cinco integrantes del Grupo Fugitivo, banda musical que había sido reportada como desaparecida. De acuerdo con la información oficial, las autoridades detuvieron a nueve personas presuntamente relacionadas con el crimen. Se trata de individuos que, según las investigaciones preliminares, pertenecerían a una facción del Cártel del Golfo, organización delictiva con fuerte presencia en la región.

Los cuerpos de los músicos fueron localizados en un paraje del estado, aunque la Fiscalía no precisó aún el sitio exacto ni las condiciones en las que fueron hallados. Las diligencias continúan para esclarecer el móvil del crimen, que hasta el momento no ha sido determinado. "El trabajo de investigación sigue en curso para conocer las razones por las que fueron privados de la vida los integrantes del grupo musical", informó la dependencia. SUN



TINTORERIA Regia

Consentimos sus prendas

- Lavado
- Dry Clean
- Planchado
- Teñido
- Desmanchado
- Servicios a domicilio

Equipo de la más alta tecnología que nos hacen ser los mejores, porque en tintorería REGIA, la calidad de confianza

Le esperamos para atenderle regístrate en Central Norte No.156

entre 20 y 25 minutos

626 91 12

Utilice también nuestros servicios de reparación de prendas, lavado de edredones y lavado de ropa por kilo

EL ORBE

NUOVA GENERACIÓN PERIODÍSTICA CHIAPANECA

AVENIDA CHIAPAS, MANZANA "M" No. 2 ANTES FRACCIONAMIENTO INSURGENTES, C.A. CIVIL TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDONEZ, CHIAPAS, MEXICO.

Trabajamos para ti y queremos conocer tu opinión y tus sugerencias. Comunícate con nosotros y hánznosla llegar... Te esperamos.

62	6	22	41
62	6	21	31
62	6	46	07
62	5	08	90
62	6	77	17

Departamento	Extensión
Operadora	0
Publicidad	101 y 110
Dirección General	103

E-mail: elorbeprodigy.net.mx
el_orbe@hotmail.com
Web: www.elorbe.com

Corrector: Dulce Edme

Formación y Diseño: Fernando Vázquez

*Tuxtla Gutiérrez

Alumno de una Telesecundaria Amenazó con Arma a un Intendente

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 29 de mayo.- Un alumno de la Telesecundaria número 121, amenazó con una pistola réplica a un intendente de la institución; los hechos ocurrieron la tarde de este jueves al interior de la institución situada sobre la calle Veracruz y avenida calle 2 de la colonia Las Granjas de Tuxtla Gutiérrez.

Datos obtenidos señalaron que en ese momento se realizaba un evento que quedaría grabado por la historia de la institución, festejaban a un maestro que se jubilaba incluido mariachi, refrescos y bebidas típicas, mientras esto se desarrollaba, un estudiante sostuvo una discusión con el trabajador,



***Resultó ser una
Escuadra de
Balines. El Menor
Huyó del Lugar**

posteriormente el alumno sacó de su ropa una pistola tipo escuadra de balines y lo encañonó.

Después del percance, el joven salió corriendo de la escuela, pero fue perseguido por un paramédico Voluntario del Grupo Gaech, momento en que decidió tirar el arma atrás de la barda dentro el inmueble educativo.

El alumno se dio a la fuga y los policías tomaron conocimiento del hecho, asimismo personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado levantó el objeto para iniciar una carpeta de investigación. EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal



- ✓ Pago con tarjetas bancarias
- ✓ Sistema de apartado
- ✓ Crédito fácil BANCO AZTECA
- ✓ Envío a domicilio
- ✓ Factura
- ✓ Garantía de Fabrica

**LO NUEVO Y
MEJORADO PARA
ACABAR CON EL CALOR
EN 5 MINUTOS**

AIRE ACONDICIONADO PORTATIL

12000 BTUS ** LUZ 110 V

NO REQUIERE INSTALACIÓN

**GRAN BODEGA
DEL COLCHÓN**

• Confía tus sueños en nosotros •

**Oferta
\$6,499.00**

No requiere
instalación

mabe



16.000

*Berriozábal

Falleció Menor de Edad al Derrapar en una Curva



Berriozábal, Chiapas; 29 de mayo.- Un accidente carretero en la vía que conecta a esta ciudad con Tuxtla Gutiérrez, cobró la vida de un joven menor de edad y dejó a una dama herida; en un hecho registrado cerca del barrio Rochester, en la ruta panamericana.

De acuerdo a informes de las autoridades, en la motocicleta viajaban Víctor Alejandro "N" de 17 años de edad y Ana Yesica "N" de 18 años, pero en una de las curvas se impactaron de frente contra un camión de pasajeros de la línea Tuxtla-Berriozábal.

Tras el impacto, los dos viajeros de la motocicleta salieron proyectados contra el pavimento y quedaron tendidos sobre la carretera, automovilistas que pasaban por la zona fueron los primeros en brindar la atención y prevenir la circulación, al tiempo de solicitar el apoyo de las unidades de emergencia.

Llegaron hasta el lugar de los hechos paramédicos de Protección Civil de Berriozábal, quienes le brindaron los primeros auxilios a los lesionados, confirmando que era necesario su traslado urgente a una instancia médica. De acuerdo a los reportes paramédicos,

la dama presentó una posible fractura en la pierna izquierda, además de múltiples golpes en su anatomía, su estado de salud fue reportado como estable.

Mientras que el chofer de la motocicleta, el joven menor de edad, fue diagnosticado con traumatismo craneoencefálico severo, además de presentar una fractura expuesta de la pierna; su estado de salud fuera reportado como grave.

Los dos pacientes fueron ingresados como primera instancia al hospital "12 Camas" de esta ciudad; fueron estabilizados para ser llevados al hospital "Gilberto Gómez Maza" de Tuxtla Gutiérrez.

Posteriormente los médicos dieron a conocer que Víctor Alejandro había fallecido en el hospital, mientras que la dama continúa hospitalizada.

Respecto al conductor del camión de pasajeros, se supo que se dio a la fuga, llegando al lugar de los hechos elementos de Seguridad y Tránsito Municipal para prevenir la circulación, en un caso del cual se hizo cargo la Guardia

Nacional permitiendo el remolque de las unidades, en espera de que se logre dar esclarecimiento a lo acontecido. EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal

***El Jovencito de 17 Años Manejaba una Motocicleta; su Acompañante Resultó Herida**



BREVES INTERNACIONALES

Celulares que se Quedarán sin WhatsApp a Partir del 1 de Junio

Estados Unidos; 29 de mayo.- Debido a las actualizaciones de seguridad y las nuevas funciones que WhatsApp ha integrado a través de los años, los dispositivos que no cuentan con los recursos para soportar estos cambios dejarán de ser compatibles con el servicio de mensajería.

El próximo 1 de junio de 2025, algunos celulares con sistema operativo Android perderán el acceso a la app de Meta. Actualmente, WhatsApp es compatible con los siguientes dispositivos: Teléfonos con Android OS 5.0 y versiones posteriores; iPhone con iOS 15.1 y versiones posteriores. El siguiente mes, los celulares Android en los que la app dejará de funcionar son: Samsung: Galaxy S3, Galaxy S3 Mini, Galaxy S4, Galaxy S4 Mini, Galaxy Note 3, Galaxy Note 8.0, Galaxy Note 10.1. Motorola: Motorola RAZR, Motorola RAZR MAXX, Motorola Xoom, Motorola PHOTON, Motorola PHOTON. ZTE: Axon Lux, Blade A450, Blade V220, ZTE A880, Grand X Pro. Lenovo: Lenovo A660, Lenovo Vibe Z2 K920, Lenovo Golden Warrior Note 8, Lenovo A616, Vibe X2 Pro. SUN

Infinix NOTE 50 Pro, Diseñado Para Gamers

Estados Unidos; 29 de mayo.- La marca Infinix lanza en México su modelo NOTE 50 Pro, el cual está dirigido principalmente a quienes buscan un celular que les dé una experiencia de gaming móvil a bajo costo, pero con alto rendimiento y con un dispositivo atractivo visualmente. Tiene un marco de metal y una estructura fabricada con una combinación de acero y aluminio de grado aeroespacial, con un acabado pulido y bordes ergonómicos.

Todo esto sirve para tener un agarre más cómodo y un peso más ligero, además de mayor resistencia y absorción de impactos. En realidad es un teléfono que puedes tener entre tus manos por un largo periodo. Sobre la resistencia, tiene certificación IP64, es decir, es completamente hermético al polvo y está protegido contra salpicaduras de agua desde cualquier dirección. En cuanto a rendimiento, el Infinix NOTE 50 Pro está equipado con el procesador Helio G100 de MediaTek y tiene hasta 16GB de RAM y 256GB de almacenamiento interno. SUN

¿Qué es y Cómo Evitar ser Víctima de Deepfake que Afectó a Streamer?

Estados Unidos; 29 de mayo.- La creadora de contenido, Alana Flores, reconocida por su presencia en plataformas de streaming, ha comunicado que emprenderá acciones legales tras la difusión de una imagen íntima falsa generada mediante inteligencia artificial. La imagen comenzó a circular en redes sociales junto con videos manipulados que han sido desmentidos públicamente por la influencer. A través de una publicación en su cuenta oficial de X, Alana confirmó que la imagen no es auténtica y expresó su intención de proceder legalmente contra la persona responsable.

"No es real. Y sí voy a buscar demandar", escribió la streamer, quien próximamente participará en un combate de boxeo contra la actriz Gala Montes. Asimismo, luego de que varios usuarios le exigieran que saliera a dar declaraciones al respecto; difundió un video en su cuenta de Instagram donde explicó que si bien ha enfrentado manipulaciones previas de su imagen, nunca había vivido una situación de tal magnitud; por lo que se ha visto afectada emocionalmente. SUN

Para tus eventos sociales contamos con:

- * Sala de Convenciones
- * Salón de Juntas
- * Área de Eventos con Alberca y ahora también contamos con
- * Servicio de Snacks

¡Tú pon el motivo... nosotros todo lo demás!

Hotel Cabildos SA de CV
SEGUNDA AVENIDA NORTE No. 17 COLONIA CENTRO TAPACHULA CHIAPAS
RESERVACIONES:
TELÉFONOS 962 233 4453, 962 190 0150, 962 62 25021

Provocó Colisión y se dio a la Fuga



Comitán de Domínguez, Chiapas; 29 de mayo.- Una persona lesionada y miles de pesos, fue el saldo que dejó el choque entre dos vehículos particulares, en las inmediaciones del barrio Cristóbal Colón.

El percance sucedió en el cruce de la séptima avenida poniente con la cuarta calle sur, en donde de acuerdo a testigos, la falta de precaución del conductor de un vehículo provocó que se pasara el alto y embistiera a un Volkswagen Vento, de color rojo, que circulaba sobre la séptima avenida.

Tras el choque, el presunto responsable

**La Dama Afectada Resultó con Algunos Golpes*

aceleró su marcha y se dio a la fuga con rumbo desconocido, mientras que la conductora del Vento resultó con algunos golpes por el impacto.

Socorristas de Protección Civil se movilizaron al lugar y brindaron los primeros auxilios a la lesionada y tuvo que ser llevada al hospital para que recibiera atención médica.

Del percance tomaron parte elementos de Tránsito y Vialidad Municipal, trascendió que el presunto responsable fue detenido cuando intentaba darse a la fuga sobre la décima avenida poniente. EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal

Declaran Culpable a Exfuncionario por Violencia Familiar

**Tapachula*

Puebla; 29 de mayo.- El exsecretario de Gobierno y excandidato del PRI a la gubernatura de Puebla, Javier "N", preso actualmente como presunto responsable del feminicidio de la abogada y activista Cecilia Monzón, fue declarado culpable del delito de violencia familiar.

El Tribunal de Enjuiciamiento dictó sentencia condenatoria contra el político por el delito de violencia familiar en contra de su expareja, la activista Cecilia Monzón, asesinada a tiros en mayo del 2022. "Este fallo representa un paso significativo en la lucha por la justicia para Cecilia, una abogada y activista incansable que denunció en vida los actos de violencia que sufrió y cuya voz sigue resonando en nuestra búsqueda de verdad y justicia", aseguró su familia.

Será el próximo 30 de mayo cuando se lleve a cabo la audiencia para fijar la pena, de conformidad con el Código Penal del Estado de Puebla.

Los familiares hicieron un

llamado al Poder Judicial del Estado para que continúe actuando con perspectiva de género garantizando una justicia pronta, expedita y sin revictimización de la víctima.

Tras el asesinato de Cecilia Monzón, ocurrido en calles del municipio de San Pedro Cholula, zona con conurbada a la ciudad de Puebla, autoridades ministeriales detuvieron al político priista Javier "N".

El excandidato fue vinculado a proceso como presunto responsable del delito de feminicidio cometido contra la abogada y activista, un juicio que -según los familiares- ha estado inmerso en docenas de argucias legales para retrasarlo.

De acuerdo con el ministerio público, el político sería el autor intelectual del feminicidio, al haber contratado a su primo y a un sicario de Veracruz para asesinar a su exesposa, con quien procreó un niño y con quien tenía serios problemas legales y personales. SUN

FLORERÍA Katia

2ª Boda de Sueños

Te ofrecemos Ramos para Novia y el Boutonniere para el Novio, por favor cotizar con tiempo

962 621 9614

962 625 7751

@floreriakatia

www.floreriakatia.com

VISA, MEX, AMEX, PAGO

Se Quedó sin Frenos y se Impactó Contra una Barda



Palenque, Chiapas; 29 de mayo.- Daños materiales y el susto de varias personas, fue el saldo preliminar de un hecho de tránsito, que ocurrió durante la tarde en el municipio de Palenque.

Datos obtenidos por este medio informativo, precisan que fue sobre la calle Chiapas, entre la avenida Velasco Suárez y 12 de Octubre, específicamente en conocida pastelería. El conductor de una vieja vagoneta, se desplazaba con normalidad cuando el vehículo

presumiblemente se quedó sin frenos, perdió el control, se subió a la banqueta y chocó contra una pared.

***El Chofer Salió Ileso, Pero sí con Tremendo Susto**

Al lugar llegaron elementos de Tránsito y Vialidad Municipal, para hacerse cargo del percance y solicitaron una grúa para retirar la unidad siniestrada. Cabe señalar

que el conductor resultó ileso, únicamente con crisis nerviosa, mientras que varios transeúntes se llevaron un buen susto. EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal

ABARROTES, FRUTAS Y VERDURAS

Triny

Ofrecemos amplia variedad de productos

A PRECIOS MUY BAJOS

Se te acabó la mercancía? ¡márcanos!

962 114 7010
962 130 0224
626 8569

frutastriny@gmail.com

MAYOREO Y MENUDEO

14 Privada Nte. Mercado San Juan

SURTIDOS A RESTAURANTES, HOSTICERÍAS, CAFETERÍAS, BOTANEROS, HOTELES, ESCUELAS, HOSPITALES, EMBARCACIONES, PESQUEROS, CINES, DEPENDENCIAS DE GOBIERNO Y TIENDAS LOCALES.

GRAN BODEGA DEL COLCHÓN

• Confía tus sueños en nosotros •

KIN SIZE RESTONIC

moonCare 5

En el Círculo MoonCare 5 de un descanso reposado para que disfrutes toda tu noche.

\$5,799.00

RESTONIC + BASE CEDRO

Continuo Pillows top Semi firme

GRAN BODEGA DEL COLCHÓN

• Confía tus sueños en nosotros •

✓ Pago con tarjetas bancarias
✓ Sistema de apartado
✓ Crédito fácil BANCO AZTECA
✓ Envío a domicilio
✓ Factura
✓ Garantía de Fabrica

LO NUEVO MEJORADO PARA ACABAR CON EL CALOR EN 5 MINUTOS

AIRE ACONDICIONADO PORTATIL

12000 BTUS ** LUZ 110V

NO REQUIERE INSTALACIÓN

mabe

Oferta \$6,499.00

OFERTAS

Pregunta por los precios de Mayoreo

Aceptamos tarjetas bancarias.

SEMANA de LIQUIDACIÓN

GRAN BODEGA DEL COLCHÓN

• Confía tus sueños en nosotros •

REFRIGERADOR 10 PIES ZMARTECH 10 PIES

REFR 10MRF265ZT

\$6,999.00

Zmartech

ADQUIERE TU CRÉDITO

MÍNIMOS REQUISITOS:
• INE
• COMPROBANTE DE DOMICILIO

*Chilón

Evitaron ser Embestidos por Volteo y Derraparon



Chilón, Chiapas; 29 de mayo.- Cuando se desplazaban a bordo de una motocicleta y con destino a su centro de trabajo, una pareja de jóvenes docentes, sufrió accidente. De acuerdo a datos obtenidos por este medio informativo, se supo que el hecho ocurrió, sobre la carretera estatal Chilón-Yajalón, a la altura de la localidad Tzajalá.

Argumentos y testigos, refieren que los jóvenes maestros iban a ser embestidos, por el conductor de un camión de acarreo de material pétreo, al esquivarlo derraparon y volcaron.

Al lugar del accidente, se movilizaron elementos de la Policía, así como paramédicos de la benemérita Cruz Roja Mexicana, quienes atendieron a los dos lesionados y posteriormente los trasladaron a Yajalón.

Cabe señalar que una vez estabilizados en el nosocomio, debido a la gravedad de las lesiones, los dos afectados fueron trasladados a un hospital de San Cristóbal de Las Casas. EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal

**Los dos Afectados son Profesores e Iban a su Trabajo Cuando Ocurrió el Percance*

Detienen a 12 Integrantes de una Banda Delictiva

*Tabasco

Villahermosa, Tabasco; 29 de mayo.- La Fuerza Interinstitucional de Reacción Táctica (FIRT) Olmeca, integrada por diversas corporaciones federales y estatales de seguridad, lograron la desarticulación de una banda delictiva que operaba en los municipios de Paraíso, Cunduacán y Jalpa de Méndez, en el estado de Tabasco.

De acuerdo a la información difundida, gracias

**Operaba en los Municipios de Paraíso, Cunduacán y Jalpa de Méndez*

a labores de inteligencia y operaciones coordinadas y con el respaldo estratégico del grupo especial Tabscoob, 12 generadores de violencia fueron capturados en distintos puntos en los municipios mencionados, a quienes se les aseguraron armas largas y cortas de diversos calibres, distintas sustancias ilícitas, un vehículo y equipo táctico.

“Los detenidos y los objetos asegurados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, quienes determinarán su situación legal conforme a derecho. Con estas acciones, la FIRT Olmeca reafirma su compromiso con la seguridad y la paz en la región, actuando con firmeza contra la delincuencia organizada”, se lee en el comunicado. SUN

PESCADERÍA EBENEZER
LES OFRECE PESCADOS Y MARISCOS
FRESCOS A BUEN PRECIO

MOJARRA A \$ 90.00 KILO
PREGUNTAR PRECIO DE MAYOREO

ESTAMOS UBICADOS EN AVENIDA RAYON S/N
ENFRENTA DE VETERINARIA DON MUNDO EN HUIXTLA

CEL. 967-364-34-08

BRUJA Y CURANDERA DE NACIMIENTO

ZULEMA DE YAXCABÁ DE LA SELVA AMAZÓNICA PERUANAS, TAITA ESPIRITISTA-SANTERA.



Soy auténtica india de la Selva Amazónica con el conocimiento indígena.

Ayudo en enfermedades naturales y desconocidas.

Desbarato brujería, hechicería, salamiento, retiro

el mal de ojo, el mal puesto y te hago ver la cara del enemigo y te digo el nombre.

Ver Para Creer, Si No Ve, No Crea.

Purifico malas vibras, retiro envidiosos, arreglo negocios salados, empresas, casas, fincas, carros.

AMARRE ETERNO en 24 Horas

Atendemos de Lunes a Sábado
de 8:00 A.M. a 6:00 P.M.
Domingo de 8:00 A.M a 1:00 P.M.

TRATAMIENTOS 100% GARANTIZADOS

Resultados inmediatos, trabajo personal o a distancia sólo con el nombre.

HOY MISMO RECIBA LA AYUDA



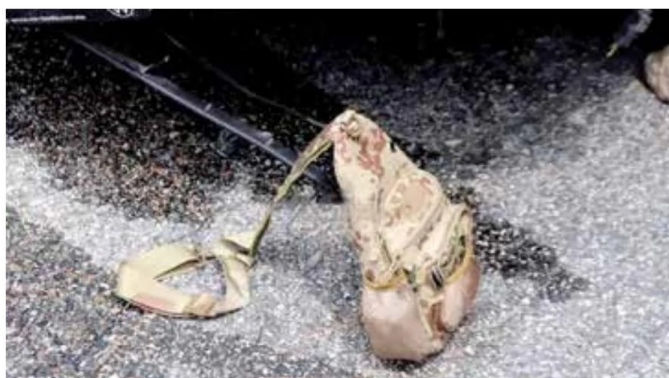
Amarro, someto, atraigo, amanso y te entrego dominada (o). No más humillaciones, no más sufrimientos, no más lágrimas.

Lo que yo ato, no hay hechicero que lo desate. Amarro en las noches.

En Tapachula, Chiapas. Celular: 962-216-64-01
2a. Avenida Sur N. 56, entre 6a. y 4a Poniente

*Ocozocoautla

Choque Carretero Dejó un Herido



Ocozocoautla, Chiapas; 29 de mayo.- Una persona lesionada de gravedad y daños materiales, fue lo que dejó un accidente ocurrido la mañana de este jueves sobre la vía libre federal México 190 tramo carretero, Jiquipilas-Coita.

Pasadas las 9 horas, se tuvo conocimiento que a la altura del

más cercano, su estado de salud era muy delicado.

El referido transitaba rumbo a Coita a bordo de una motocicleta de color negro, marca Italika, sin placa de circulación, en la parte trasera transportaba una hielera de color blanco, al parecer se dedica a la venta de tortillas. En el kilómetro referido hay una curva y -a decir del chofer del automotor-, metros antes habría perdido el equilibrio

kilómetro 98 (sobre el Cerro Juárez) se había registrado un percance, por lo que de inmediato el personal de Protección Civil del municipio se trasladó al lugar.

Al llegar los socorristas le brindaron los primeros auxilios a un masculino que estaba tirado junto a un vehículo de color gris, marca Volkswagen, de modelo reciente y lo trasladaron de emergencia al hospital

y tras derrapar, la moto se impactó en la punta izquierda del vehículo, lamentablemente el motociclista fue arrastrado por algunos metros al quedar debajo del coche.

Importante hacer mención que el conductor del auto, tras lo ocurrido, decidió detener su marcha para ver la salud del motorista. De lo sucedido, la Guardia Nacional se hizo cargo. EL ORBE / Isabel Utrilla / Corresponsal

*El Motociclista Derrapó y se Impactó Auto

Recuperan más de 100 mil Litros de Combustible Robado

*Hidalgo

Pachuca, Hidalgo; 29 de mayo.- En tres acciones distintas, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo recuperaron 108 mil 164 litros de hidrocarburo robado, además de dos tractocamiones con autotanques.

De acuerdo con la dependencia, durante las acciones de prevención y combate al delito se realizó el aseguramiento de los vehículos y la recuperación del combustible. En el primer caso, sobre la carretera Sahagún-Emiliano Zapata, los policías intervinieron un tractocamión con dos remolques tipo salchicha, el cual era tripulado por dos hombres. Durante la revisión de las unidades, la señalización indicaba una carga de etanol; sin embargo, al verificar, se determinó que se trataba de combustible, con un total de 63 mil litros.

El conductor y su acompañante, identificados con las iniciales S.A.R. y M.A.L., no acreditaron la propiedad legal del hidrocarburo, por lo que

quedaron detenidos.

En tanto, en el municipio de Mineral de la Reforma, se localizó a dos sujetos que sustraían combustible mediante una toma clandestina. A estos se les aseguró una camioneta y cinco contenedores abastecidos con 2 mil 664 litros de hidrocarburo.

En un hecho más, sobre la autopista México-Tuxpan, en el municipio de Singuilucan, los agentes de seguridad recuperaron un tractocamión acoplado a un autotanque con 42 mil 500 litros de diésel, el cual había sido robado sobre esa misma vía. Tanto los sujetos como las unidades y su contenido quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República.

Durante el primer trimestre del año, Hidalgo se ha mantenido en el primer lugar a nivel nacional en cuanto a la comisión de este delito, con un registro de 610 tomas clandestinas de enero a marzo, lo que significa que una de cada cuatro tomas en el país se encuentra en esta entidad. SUN

SECCION AVISO EFICAZ

DONDE USTED COMPRO Y VENDE CON EFICACIA Y RAPIDEZ. ¡COMPROBADO!



CASAS EN VENTA

VENTA Casa en remate, en fraccionamiento Buenos Aires, 6ª Etapa, calle Guayaquil. Información: 962-111-24-71. (02 JUNIO)

SE VENDE Casa 9 x 30 m. En la 16ª privada poniente N. 26 entre 12ª avenida sur, en la Col. Belisario Domínguez. Informes: 962-122-53-21. (03 JUNIO)



RENTAS VARIAS

RENTO Casa chica, 2ª Privada Norte No. 3 entre 39ª y 41ª poniente. Tel. 962-169-26-35. (02 JUNIO)

SE RENTA Casa en la 17ª oriente, por Soriana. Col. Lázaro Cárdenas. Tel. 962-219-81-07. (04 JUNIO)

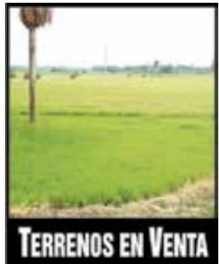
RENTO 180 m2 bardeado, infraestructura para iglesia, casa de retiro, botanero, guardería, guardería o escuela. Raymundo Enriquez. Celular 962-107-95-56. (23 JUNIO)

SE RENTA Casa sola semiamueblada, wifi, cocina; por Laureles. Informes: 962-141-69-04. (06 JUNIO)

RENTO Cuarto con baño y espacio para cocina; dama o madre soltera, máximo 3 personas. Informes de lunes a sábado. Tel. 962-262-43-04. (08 JUNIO)

RENTO Casa Amueblada en Fracc. Real Santa Mónica! Totalmente equipada: 3 recámaras, A/A, sala, comedor, cocina integral, jardín y estacionamiento. Fraccionamiento privado con vigilancia, a 8 minutos del IMSS y junto al colegio Izapa. Ideal para médicos, profesionistas y familias. ¡Lista para habitar, solo trae maletas! Informes: 962-205-52-14. (04 JUNIO)

SE RENTAN Departamentos amueblados para 1 ó 2 personas. Céntricos, cómodos. Informes: 962-131-49-35. (29 JUNIO)



TERRENOS EN VENTA

SE VENDEN Terrenos de 10x20 en Los Llanos a 200 mil, con escritura. Inf. 962-517-04-58. (06 JUNIO)

EL MANZANO, 20 hectáreas \$8,500.00, terreno ideal para criar ganado o agricultura, tierra fértil y terreno plano, pasa un riachuelo. Previa cita. Informes WhatsApp 962-137-05-33. (05 JUNIO)

LOMAS de Sayula, \$160,000. Terreno ejidal 10x20 muy bien ubicado. Terreno ejidal 10x20 muy bien ubicado. Combi pasa a 25 metros. Sólo efectivo. Informes WhatsApp 962-137-05-33. (05 JUNIO)

SAN ANTONIO Cahoacán \$1,000,000. Terreno o terreno con casa sencilla, 500 metros cada uno, excelente ubicación, transporte a la mano; cuenta con documentación en regla. Sólo efectivo. No créditos. Informes: por mensaje 962-473-56-98. (05 JUNIO)

EL ORBE
ADQUIÉRELO AHORA TAMBIÉN EN TODAS LAS TIENDAS

Super 100

FRACC. PALMAR \$260,000. Traspaso efectivo, departamento, 2º nivel, excelente ubicación; paga mensualidad \$3,100. No crédito. Sólo efectivo. Informes WhatsApp 962-137-05-33. (05 JUNIO)

FELICIANO Renaud \$850,00. Bonito terreno con una pequeña construcción de block, con techo de lámina, pozo, tanque, lavadero, todo el terreno tiene malla, en esquina, ideal para negocio, cuartos, locales, tienda, tortillería, etc... A dos cuadras de la carretera principal a Puerto Madero. Ya incluye gasto de escritura. Informes WhatsApp 962-137-05-33. (05 JUNIO)

CAMINO a La Pita \$500,000. Terreno 10x20, a pasos de la Guardia Nacional, calle pavimentada, servicios básicos a la mano. Ya incluye gasto de escritura. Informes WhatsApp 962-137-05-33. (05 JUNIO)

VENTA o renta de lotes, fines industriales, ubicación estratégica, central abasto de Tapachula. Informes: 962-132-33-96. (13 JUNIO)

VENDO Terrenos, propios para desarrolladores de viviendas, constructoras. Informes: 962-132-33-96. (13 JUNIO)

LOTE de 6.25x25 mts (156.25 m2) en Colonia Lomas de Sayula. Buena ubicación, tranquila y fresca. Muy cerca de Soriana de la 17ª Cinemex, Pitéco, Cklass. Son 4 lotes juntos, el terreno en total es de 25 m x 25 m (625 m2). Se vende todo o por lote. Se puede comprar a crédito con INFONAVIT (Crediterreno) o FOVISSSTE (FOVISSSTE terreno). Celular WhatsApp. 962-149-38-52 y 962-170-75-12. (31 MAYO)

Periódico EL ORBE y tiendas OXXO

Te facilitan la contratación de tu AVISO EFICAZ con los siguientes pasos:

1. Llámanos a los teléfonos 62-6-22-41, 62-6-77-17, 62-6-62-48 y 62-6-21-31. Ext. 101 y 110, proporcionamos tu anuncio.
2. Te indicamos las opciones y el costo por día.
3. Realiza el pago a la 4217 4700 6503 6887.
4. Enviamos el comprobante de pago y datos de facturación al 962-113-48-24 962-622-58-21.

¡Y LISTO!
Se publica y se te hace llegar la factura

Para que tu anuncio se publique al siguiente día, contrata antes de la 1:00 P.M.

RENTA o venta, terreno 10,000 metros cuadrados todo o en partes, fines comerciales. Informes: 962-132-33-96. (13 JUNIO)

VENDO Terreno 170,000 metros cuadrados, todo o en partes, propio desarrollo hotelero. Informes: 962-132-33-96. (13 JUNIO)

SE VENDEN 5 hectáreas, a orilla de carretera de Puerto Madero, abajo del aeropuerto Propiedad. Informes: 962-517-04-58. (06 JUNIO)

VENDO Terreno de 10 X 20, 200 m2, colonia San Francisco, rumbo al 20 de noviembre con escritura. Celular 962-174-43-43 (5 JUNIO)

AUTO LAVADO NAS-CAR WASH

LAVAMOS TU VEHÍCULO con el Esmero y Delicadeza que Merece.

CALLE MAGISTERIAL-BONANZA TAPACHULA, CHIAPAS

Dr. Roberto Armas Guillén
U.A.N.L./U.D.E.G. DGP 146 1542 AESSA 29331

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA ONCOLOGÍA GINECOLÓGICA

Diagnóstico y tratamiento en tumores y cáncer:
MAMA, ÚTERO, CERVIX (CUELLO UTERINO), OVARIO, VAGINA, DISPLASIAS

Embarazo Papanicolaou Ultrasonido Esterilidad Electrocirugía Criocirugía Menopausia Colposcopia Cirugía Oncoplastica y Reconstructiva de mama y abdomen

Diagnóstico, Prevención y Tratamiento del virus de papiloma humano

PAQUETES COMPLETOS DE: SALUD FEMENINA CIRUGIA TODO INCLUIDO VPH

Tel. Citas (962) **118-20-63**
Urgencias
Cel. 04 4-962-624-1155
"Clínica Guadalupe"
armasrob@yahoo.com.mx
7a. Ote. No. 42 entre 5a. y 7a. Nte.
Col. Centro, Tapachula, Chis. C.P. 30700

GRUPO UROMEDIC
UROLOGÍA INTEGRAL AVANZADA

UROLOGO DR. LEOPOLDO SALVADOR VÁZQUEZ ORTEGA
CED. ESPECIALIDAD 6075084 UNAM
CED. PROF. 3661119 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA ESTADO DE MORELOS

- Enfermedades de la Próstata
- Molestias al orinar
- Cálculos y Piedras en riñones
- Tumores urinarios
- Disfunción eréctil

CITAS: 962-624-42-39
Clínica Santa Fe. Av. Las Palmas 2 Col. Los Laureles Tapachula, Chiapas

OFERTA Vendo terreno en buen precio, fraccionamiento Nueva Alianza. Informar: 962-140-23-68 (30 MAYO)

SE VENDE Rancho de café, 5 hectáreas en Cantón Chaparrón, con 2 casas con alberca. Informes: 962-621-05-68. (01 JUNIO)



SERVICIOS

MANTENIMIENTO Ramiz, enlaminados, galeras, albañilería, plomería, soldadura, pisos, drenajes, todo referente a la construcción. Informes: 962-381-74-73. (31 MAYO)

CHAPORREO de terrenos, fumigación, circular terreno, limpieza de pozo y tanques de agua. Informes: 962-381-74-73. (31 MAYO)

REPARACIÓN en su domicilio mismo día, lavadoras automáticas y secadoras con gas. Técnico Roberto desde 2005. Informes: 962-696-81-09. (03 JUNIO)

Ahora para mayor comodidad puedes adquirir el Periódico

EL ORBE

en todas las tiendas



PLOMERÍA y electricidad. Servicio eficiente e inmediato. Tel. 962-151-68-11. (03 JUNIO)

REPARACIÓN de refrigeradores, lavadoras, secadoras, climas, bombas, boilers, plomería, electricidad general. Servicio a domicilio. Cel. 962-108-47-23. (30 MAYO)

REPARACIÓN de lavadoras, secadoras, refrigeradores, enfriadores, aires acondicionados, estufas, boilers, bombas para agua, drenajes, electricidad, plomería en general. Técnico Especialista. Cel. 962-187-75-58. (30 MAYO)

MATERIALES CHIRINO. Si tienes vehículo, te cargo en mi bodega más barato y preciso; arena grava, piedra, block y ladrillos. Informes: 962-185-81-98. (24 JUNIO)

CLIMAS, Instalación, mantenimiento y reparación de climas minisplit y de ventana. Mantenimiento a sólo \$450, instalaciones desde \$800. Tel. 962-151-68-11. Ing. Miguel Angel. (03 JUNIO)

OFREZCO mis servicios de fontanero, electricista. Tel. 862-422-78-19. (12 JUNIO)

PLOMERO, Reparamos bombas, tazas, tinacos, regaderas, drenajes, fugas, etcétera. Informes: 962-510-27-29. (11 JUNIO)

PINTORES y rotulistas a las órdenes. WhatsApp 961-451-58-71, 962-254-13-63. (05 JUNIO)

PLOMERO Reparación de regaderas, fugas, drenajes, tazas, lavamanos, tinacos, etcétera. Informes: 962-510-27-29. (17 JUNIO)

REGALA una moto en este mes del cariño. Motos Italika en venta, crédito y contado, solo con tu INE y comprobante de domicilio, todos los modelos Italika, estamos en Cacahoatán, informe con el asesor Roberto Rodríguez. Tel: 962-461-44-04. (30 MAYO)

VENDO Bonita Nissan Frontier 4 puertas, 4 cilindros, estándar, clima, cristales eléctricos, 200 mil a tratar. Inf. 962-517-04-58 (06 junio)



VENDO Hyundai, modelo 2015, todo en regla, estándar, con clima. Celular 962-174-43-43. (5 JUNIO)

VENDO dos Urvan 2020 y una 2016, listas para trabajar. Informes: 962-564-04-46. (01 JUNIO)



VENDO Secadora americana en buen estado, sin uso, de gas, industrial. Informes al 962- 622-58-21. (25 MAYO)

PROPIEDAD A LA VENTA
TAPACHULA, CHIAPAS

Descripción:

- "Hacienda de gran"
- Cuenta con:
- 1. Local comercial al frente
- 2. Edificio de 10 habitaciones
- 3. Piscina
- 4. Estación de gasolina
- 5. Estación de agua
- 6. Estación de electricidad
- 7. Estación de gas
- 8. Estación de agua
- 9. Estación de electricidad
- 10. Estación de gas
- 11. Estación de agua
- 12. Estación de electricidad
- 13. Estación de gas
- 14. Estación de agua
- 15. Estación de electricidad
- 16. Estación de gas
- 17. Estación de agua
- 18. Estación de electricidad
- 19. Estación de gas
- 20. Estación de agua
- 21. Estación de electricidad
- 22. Estación de gas
- 23. Estación de agua
- 24. Estación de electricidad
- 25. Estación de gas
- 26. Estación de agua
- 27. Estación de electricidad
- 28. Estación de gas
- 29. Estación de agua
- 30. Estación de electricidad
- 31. Estación de gas
- 32. Estación de agua
- 33. Estación de electricidad
- 34. Estación de gas
- 35. Estación de agua
- 36. Estación de electricidad
- 37. Estación de gas
- 38. Estación de agua
- 39. Estación de electricidad
- 40. Estación de gas
- 41. Estación de agua
- 42. Estación de electricidad
- 43. Estación de gas
- 44. Estación de agua
- 45. Estación de electricidad
- 46. Estación de gas
- 47. Estación de agua
- 48. Estación de electricidad
- 49. Estación de gas
- 50. Estación de agua
- 51. Estación de electricidad
- 52. Estación de gas
- 53. Estación de agua
- 54. Estación de electricidad
- 55. Estación de gas
- 56. Estación de agua
- 57. Estación de electricidad
- 58. Estación de gas
- 59. Estación de agua
- 60. Estación de electricidad
- 61. Estación de gas
- 62. Estación de agua
- 63. Estación de electricidad
- 64. Estación de gas
- 65. Estación de agua
- 66. Estación de electricidad
- 67. Estación de gas
- 68. Estación de agua
- 69. Estación de electricidad
- 70. Estación de gas
- 71. Estación de agua
- 72. Estación de electricidad
- 73. Estación de gas
- 74. Estación de agua
- 75. Estación de electricidad
- 76. Estación de gas
- 77. Estación de agua
- 78. Estación de electricidad
- 79. Estación de gas
- 80. Estación de agua
- 81. Estación de electricidad
- 82. Estación de gas
- 83. Estación de agua
- 84. Estación de electricidad
- 85. Estación de gas
- 86. Estación de agua
- 87. Estación de electricidad
- 88. Estación de gas
- 89. Estación de agua
- 90. Estación de electricidad
- 91. Estación de gas
- 92. Estación de agua
- 93. Estación de electricidad
- 94. Estación de gas
- 95. Estación de agua
- 96. Estación de electricidad
- 97. Estación de gas
- 98. Estación de agua
- 99. Estación de electricidad
- 100. Estación de gas
- 101. Estación de agua
- 102. Estación de electricidad
- 103. Estación de gas
- 104. Estación de agua
- 105. Estación de electricidad
- 106. Estación de gas
- 107. Estación de agua
- 108. Estación de electricidad
- 109. Estación de gas
- 110. Estación de agua
- 111. Estación de electricidad
- 112. Estación de gas
- 113. Estación de agua
- 114. Estación de electricidad
- 115. Estación de gas
- 116. Estación de agua
- 117. Estación de electricidad
- 118. Estación de gas
- 119. Estación de agua
- 120. Estación de electricidad
- 121. Estación de gas
- 122. Estación de agua
- 123. Estación de electricidad
- 124. Estación de gas
- 125. Estación de agua
- 126. Estación de electricidad
- 127. Estación de gas
- 128. Estación de agua
- 129. Estación de electricidad
- 130. Estación de gas
- 131. Estación de agua
- 132. Estación de electricidad
- 133. Estación de gas
- 134. Estación de agua
- 135. Estación de electricidad
- 136. Estación de gas
- 137. Estación de agua
- 138. Estación de electricidad
- 139. Estación de gas
- 140. Estación de agua
- 141. Estación de electricidad
- 142. Estación de gas
- 143. Estación de agua
- 144. Estación de electricidad
- 145. Estación de gas
- 146. Estación de agua
- 147. Estación de electricidad
- 148. Estación de gas
- 149. Estación de agua
- 150. Estación de electricidad
- 151. Estación de gas
- 152. Estación de agua
- 153. Estación de electricidad
- 154. Estación de gas
- 155. Estación de agua
- 156. Estación de electricidad
- 157. Estación de gas
- 158. Estación de agua
- 159. Estación de electricidad
- 160. Estación de gas
- 161. Estación de agua
- 162. Estación de electricidad
- 163. Estación de gas
- 164. Estación de agua
- 165. Estación de electricidad
- 166. Estación de gas
- 167. Estación de agua
- 168. Estación de electricidad
- 169. Estación de gas
- 170. Estación de agua
- 171. Estación de electricidad
- 172. Estación de gas
- 173. Estación de agua
- 174. Estación de electricidad
- 175. Estación de gas
- 176. Estación de agua
- 177. Estación de electricidad
- 178. Estación de gas
- 179. Estación de agua
- 180. Estación de electricidad
- 181. Estación de gas
- 182. Estación de agua
- 183. Estación de electricidad
- 184. Estación de gas
- 185. Estación de agua
- 186. Estación de electricidad
- 187. Estación de gas
- 188. Estación de agua
- 189. Estación de electricidad
- 190. Estación de gas
- 191. Estación de agua
- 192. Estación de electricidad
- 193. Estación de gas
- 194. Estación de agua
- 195. Estación de electricidad
- 196. Estación de gas
- 197. Estación de agua
- 198. Estación de electricidad
- 199. Estación de gas
- 200. Estación de agua
- 201. Estación de electricidad
- 202. Estación de gas
- 203. Estación de agua
- 204. Estación de electricidad
- 205. Estación de gas
- 206. Estación de agua
- 207. Estación de electricidad
- 208. Estación de gas
- 209. Estación de agua
- 210. Estación de electricidad
- 211. Estación de gas
- 212. Estación de agua
- 213. Estación de electricidad
- 214. Estación de gas
- 215. Estación de agua
- 216. Estación de electricidad
- 217. Estación de gas
- 218. Estación de agua
- 219. Estación de electricidad
- 220. Estación de gas
- 221. Estación de agua
- 222. Estación de electricidad
- 223. Estación de gas
- 224. Estación de agua
- 225. Estación de electricidad
- 226. Estación de gas
- 227. Estación de agua
- 228. Estación de electricidad
- 229. Estación de gas
- 230. Estación de agua
- 231. Estación de electricidad
- 232. Estación de gas
- 233. Estación de agua
- 234. Estación de electricidad
- 235. Estación de gas
- 236. Estación de agua
- 237. Estación de electricidad
- 238. Estación de gas
- 239. Estación de agua
- 240. Estación de electricidad
- 241. Estación de gas
- 242. Estación de agua
- 243. Estación de electricidad
- 244. Estación de gas
- 245. Estación de agua
- 246. Estación de electricidad
- 247. Estación de gas
- 248. Estación de agua
- 249. Estación de electricidad
- 250. Estación de gas
- 251. Estación de agua
- 252. Estación de electricidad
- 253. Estación de gas
- 254. Estación de agua
- 255. Estación de electricidad
- 256. Estación de gas
- 257. Estación de agua
- 258. Estación de electricidad
- 259. Estación de gas
- 260. Estación de agua
- 261. Estación de electricidad
- 262. Estación de gas
- 263. Estación de agua
- 264. Estación de electricidad
- 265. Estación de gas
- 266. Estación de agua
- 267. Estación de electricidad
- 268. Estación de gas
- 269. Estación de agua
- 270. Estación de electricidad
- 271. Estación de gas
- 272. Estación de agua
- 273. Estación de electricidad
- 274. Estación de gas
- 275. Estación de agua
- 276. Estación de electricidad
- 277. Estación de gas
- 278. Estación de agua
- 279. Estación de electricidad
- 280. Estación de gas
- 281. Estación de agua
- 282. Estación de electricidad
- 283. Estación de gas
- 284. Estación de agua
- 285. Estación de electricidad
- 286. Estación de gas
- 287. Estación de agua
- 288. Estación de electricidad
- 289. Estación de gas
- 290. Estación de agua
- 291. Estación de electricidad
- 292. Estación de gas
- 293. Estación de agua
- 294. Estación de electricidad
- 295. Estación de gas
- 296. Estación de agua
- 297. Estación de electricidad
- 298. Estación de gas
- 299. Estación de agua
- 300. Estación de electricidad
- 301. Estación de gas
- 302. Estación de agua
- 303. Estación de electricidad
- 304. Estación de gas
- 305. Estación de agua
- 306. Estación de electricidad
- 307. Estación de gas
- 308. Estación de agua
- 309. Estación de electricidad
- 310. Estación de gas
- 311. Estación de agua
- 312. Estación de electricidad
- 313. Estación de gas
- 314. Estación de agua
- 315. Estación de electricidad
- 316. Estación de gas
- 317. Estación de agua
- 318. Estación de electricidad
- 319. Estación de gas
- 320. Estación de agua
- 321. Estación de electricidad
- 322. Estación de gas
- 323. Estación de agua
- 324. Estación de electricidad
- 325. Estación de gas
- 326. Estación de agua
- 327. Estación de electricidad
- 328. Estación de gas
- 329. Estación de agua
- 330. Estación de electricidad
- 331. Estación de gas
- 332. Estación de agua
- 333. Estación de electricidad
- 334. Estación de gas
- 335. Estación de agua
- 336. Estación de electricidad
- 337. Estación de gas
- 338. Estación de agua
- 339. Estación de electricidad
- 340. Estación de gas
- 341. Estación de agua
- 342. Estación de electricidad
- 343. Estación de gas
- 344. Estación de agua
- 345. Estación de electricidad
- 346. Estación de gas
- 347. Estación de agua
- 348. Estación de electricidad
- 349. Estación de gas
- 350. Estación de agua
- 351. Estación de electricidad
- 352. Estación de gas
- 353. Estación de agua
- 354. Estación de electricidad
- 355. Estación de gas
- 356. Estación de agua
- 357. Estación de electricidad
- 358. Estación de gas
- 359. Estación de agua
- 360. Estación de electricidad
- 361. Estación de gas
- 362. Estación de agua
- 363. Estación de electricidad
- 364. Estación de gas
- 365. Estación de agua
- 366. Estación de electricidad
- 367. Estación de gas
- 368. Estación de agua
- 369. Estación de electricidad
- 370. Estación de gas
- 371. Estación de agua
- 372. Estación de electricidad
- 373. Estación de gas
- 374. Estación de agua
- 375. Estación de electricidad
- 376. Estación de gas
- 377. Estación de agua
- 378. Estación de electricidad
- 379. Estación de gas
- 380. Estación de agua
- 381. Estación de electricidad
- 382. Estación de gas
- 383. Estación de agua
- 384. Estación de electricidad
- 385. Estación de gas
- 386. Estación de agua
- 387. Estación de electricidad
- 388. Estación de gas
- 389. Estación de agua
- 390. Estación de electricidad
- 391. Estación de gas
- 392. Estación de agua
- 393. Estación de electricidad
- 394. Estación de gas
- 395. Estación de agua
- 396. Estación de electricidad
- 397. Estación de gas
- 398. Estación de agua
- 399. Estación de electricidad
- 400. Estación de gas
- 401. Estación de agua
- 402. Estación de electricidad
- 403. Estación de gas
- 404. Estación de agua
- 405. Estación de electricidad
- 406. Estación de gas
- 407. Estación de agua
- 408. Estación de electricidad
- 409. Estación de gas
- 410. Estación de agua
- 411. Estación de electricidad
- 412. Estación de gas
- 413. Estación de agua
- 414. Estación de electricidad
- 415. Estación de gas
- 416. Estación de agua
- 417. Estación de electricidad
- 418. Estación de gas
- 419. Estación de agua
- 420. Estación de electricidad
- 421. Estación de gas
- 422. Estación de agua
- 423. Estación de electricidad
- 424. Estación de gas
- 425. Estación de agua
- 426. Estación de electricidad
- 427. Estación de gas
- 428. Estación de agua
- 429. Estación de electricidad
- 430. Estación de gas
- 431. Estación de agua
- 432. Estación de electricidad
- 433. Estación de gas
- 434. Estación de agua
- 435. Estación de electricidad
- 436. Estación de gas
- 437. Estación de agua
- 438. Estación de electricidad
- 439. Estación de gas
- 440. Estación de agua
- 441. Estación de electricidad
- 442. Estación de gas
- 443. Estación de agua
- 444. Estación de electricidad
- 445. Estación de gas
- 446. Estación de agua
- 447. Estación de electricidad
- 448. Estación de gas
- 449. Estación de agua
- 450. Estación de electricidad
- 451. Estación de gas
- 452. Estación de agua
- 453. Estación de electricidad
- 454. Estación de gas
- 455. Estación de agua
- 456. Estación de electricidad
- 457. Estación de gas
- 458. Estación de agua
- 459. Estación de electricidad
- 460. Estación de gas
- 461. Estación de agua
- 462. Estación de electricidad
- 463. Estación de gas
- 464. Estación de agua
- 465. Estación de electricidad
- 466. Estación de gas
- 467. Estación de agua
- 468. Estación de electricidad
- 469. Estación de gas
- 470. Estación de agua
- 471. Estación de electricidad
- 472. Estación de gas
- 473. Estación de agua
- 474. Estación de electricidad
- 475. Estación de gas
- 476. Estación de agua
- 477. Estación de electricidad
- 478. Estación de gas
- 479. Estación de agua
- 480. Estación de electricidad
- 481. Estación de gas
- 482. Estación de agua
- 483. Estación de electricidad
- 484. Estación de gas
- 485. Estación de agua
- 486. Estación de electricidad
- 487. Estación de gas
- 488. Estación de agua
- 489. Estación de electricidad
- 490. Estación de gas
- 491. Estación de agua
- 492. Estación de electricidad
- 493. Estación de gas
- 494. Estación de agua
- 495. Estación de electricidad
- 496. Estación de gas
- 497. Estación de agua
- 498. Estación de electricidad
- 499. Estación de gas
- 500. Estación de agua
- 501. Estación de electricidad
- 502. Estación de gas
- 503. Estación de agua
- 504. Estación de electricidad
- 505. Estación de gas
- 506. Estación de agua
- 507. Estación de electricidad
- 508. Estación de gas
- 509. Estación de agua
- 510. Estación de electricidad
- 511. Estación de gas
- 512. Estación de agua
- 513. Estación de electricidad
- 514. Estación de gas
- 515. Estación de agua
- 516. Estación de electricidad
- 517. Estación de gas
- 518. Estación de agua
- 519. Estación de electricidad
- 520. Estación de gas
- 521. Estación de agua
- 522. Estación de electricidad
- 523. Estación de gas
- 524. Estación de agua
- 525. Estación de electricidad
- 526. Estación de gas
- 527. Estación de agua
- 528. Estación de electricidad
- 529. Estación de gas
- 530. Estación de agua
- 531. Estación de electricidad
- 532. Estación de gas
- 533. Estación de agua
- 534. Estación de electricidad
- 535. Estación de gas
- 536. Estación de agua
- 537. Estación de electricidad
- 538. Estación de gas
- 539. Estación de agua
- 540. Estación de electricidad
- 541. Estación de gas
- 542. Estación de agua
- 543. Estación de electricidad
- 544. Estación de gas
- 545. Estación de agua
- 546. Estación de electricidad
- 547. Estación de gas
- 548. Estación de agua
- 549. Estación de electricidad
- 550. Estación de gas
- 551. Estación de agua
- 552. Estación de electricidad
- 553. Estación de gas
- 554. Estación de agua
- 555. Estación de electricidad
- 556. Estación de gas
- 557. Estación de agua
- 558. Estación de electricidad
- 559. Estación de gas
- 560. Estación de agua
- 561. Estación de electricidad
- 562. Estación de gas
- 563. Estación de agua
- 564. Estación de electricidad
- 565. Estación de gas
- 566. Estación de agua
- 567. Estación de electricidad
- 568. Estación de gas
- 569. Estación de agua
- 570. Estación de electricidad
- 571. Estación de gas
- 572. Estación de agua
- 573. Estación de electricidad
- 574. Estación de gas
- 575. Estación de agua
- 576. Estación de electricidad
- 577. Estación de gas
- 578. Estación de agua
- 579. Estación de electricidad
- 580. Estación de gas
- 581. Estación de agua
- 582. Estación de electricidad
- 583. Estación de gas
- 584. Estación de agua
- 585. Estación de electricidad
- 586. Estación de gas
- 587. Estación de agua
- 588. Estación de electricidad
- 589. Estación de gas
- 590. Estación de agua
- 591. Estación de electricidad
- 592. Estación de gas
- 593. Estación de agua
- 594. Estación de electricidad
- 595. Estación de gas
- 596. Estación de agua
- 597. Estación de electricidad
- 598. Estación de gas
- 599. Estación de agua
- 600. Estación de electricidad
- 601. Estación de gas
- 602. Estación de agua
- 603. Estación de electricidad
- 604. Estación de gas
- 605. Estación de agua
- 606. Estación de electricidad
- 607. Estación de gas
- 608. Estación de agua
- 609. Estación de electricidad
- 610. Estación de gas
- 611. Estación de agua
- 612. Estación de electricidad
- 613. Estación de gas
- 614. Estación de agua
- 615. Estación de electricidad
- 616. Estación de gas
- 617. Estación de agua
- 618. Estación de electricidad
- 619. Estación de gas
- 620. Estación de agua
- 621. Estación de electricidad
- 622. Estación de gas
- 623. Estación de agua
- 624. Estación de electricidad
- 625. Estación de gas
- 626. Estación de agua
- 627. Estación de electricidad
- 628. Estación de gas
- 629. Estación de agua
- 630. Estación de electricidad

RENTO Placas de taxi y rento placas de Urvan, mes por mes, local Tapachula. Informes: 962-126-63-89. (11 JUNIO)

GRAN LIQUIDACIÓN de motos Italika y Hero a crédito, solo presenta Ine y comprobante de domicilio, con mínimo de enganche te la llevas, motos de trabajo Ft150 y Ft250 línea Z 125, Z250, Z280, Votx 250 y 300 más. Información al Ingeniero Beni 918-122-64-63. (30 MAYO)

VENDO Rav 4 2023, 20,000 km. Hibrid, único dueño. Cel. 962-188-53-50. (04 JUNIO)

LIQUIDACIÓN Remate acumuladores de carros y motos, son acumuladores nuevos, nos encontramos a su disposición 14ª Norte No. 47 entre Bodega San Juan y calle 11ª Poniente. Tel. 962-132-92-46. (30 MAYO)

GRAN Liquidación de motocicletas Italika, de trabajo, todo terreno, línea Z, motonetas, chopper, deportivas, garantía de 4 años o 40,000 km, informes asesor de ventas Marlon Donis. teléfono 918-122-64-63. (31 MAYO)

MOTOCICLETAS Italika de trabajo, todo terreno, línea Z, motonetas, chopper, deportivas, garantía de 4 años o 40,000 Km. Informes asesor de ventas Marlon Donis. Teléfono 918-122-64-63. (31 MAYO)

CHEVROLET Trax 2017, estándar, 4 cilindros, vidrios eléctricos, factura original de Tapachula. Informes: 962-384-42-84 y 962-688-57-47 \$155,000.00. (07 JUNIO)

LLÉVATE la moto de tus sueños con crédito fácil, sólo presenta INE y recibo de luz, deportivas, cuatrimotos, para trabajo, motonetas. Informes con Jesús Javier al teléfono 961-819-72-95. (05 JUNIO)



SOLICITO Señora para cocinar en casa, de lunes a sábado. Informes: 962-185-80-88. (12 JUNIO)



GRAN Venta de liquidación de aires acondicionados 110 V, ya no sufras de calor \$4,200 además contamos con crédito fácil solo INE más comprobante de domicilio, apúrate porque se acaban. Últimas 100 piezas 962-148-74-80. (31 MAYO)

VENDO Celular marca Samsung A335G. Informes: 962-152-43-18. (04 JUNIO)

VENDO Celular marca Hisense HLTE 321ELTE. Informes: 962-152-43-18. (04 JUNIO)

LIQUIDACIÓN de aires acondicionados minisplit, en 4200, luz 1100, además tenemos aire portátil lo llevas a donde quieras, y tengo en liquidación 50 mesas nuevas de 800, se doblan, son de plástico, al primero que llegue. Información Lic. Gerardo 962-223-03-00 (31 MAYO)

GRAN Venta de de liquidación del ventilador, de piso y de pedestal, marca Man y Navia, nuevos y originales con factura. Más información Dra. Paolina. 962-148-74-80. (30MAYO)

INICIE su negocio propio, carrito de Hotdogs, tortas, hamburguesas, papas a la francesa, tacos de guisados o al vapor. Muy práctico, pasa en una puerta de casa. Nuevo de fábrica, térmico aislante de calor, freidora, plancha, vaporera grande, 4 insertos de verduras, repisa comensal, repisa elevada cristal, estructura y lona reforzada, compare \$16,000.00. Informes 962 384 4284 y 962 688 5747 enviamos fotos. (01 JUNIO)

MATERIALES Chirino. Vendo arena de río triturada y crivada. Informes: 962-185-81-98. (16 JUNIO)

VENDO Molino de Nixtamal trifásico, interesados comunicarse al Whats 962-124-48-30, 962-168-52-94 (01 JUNIO)

OFERTAS en colchones ortopédicos desde 1,399, tamaño individual, además King desde \$3,899 con 2 almohadas gratis, son originales con q, garantía den la página oficial de la marca, además otras ofertas en Spring Air y colchones América. Información Lupita. 962-104-77-30. (30 MAYO)

VENDEMOS Producto Natural Antiviperino "NAUYACOL", de gran eficacia contra mordeduras de serpientes venenosas de todos los géneros, arácnidos, alacranes, avispas y canes, [uso humano y veterinario] Precios mayoreo y menudeo. Tel: 933-134-07-51/962-160-19-00. (30 MAYO)



TE PRESENTAMOS el mejor espectáculo del momento Joselín 962-609-79-15, Cucharita 918-101-94-69. (30 NOVIEMBRE)



TWINKY El Payaso con su show cómico, para todo tipo de eventos, juegos, concursos, música y más, llama ya. Celular WhatsApp 962-293-07-62. (12 JUNIO)

**SE VENDEN
TAMBOS**
De **200** litros,
de lámina



Informes:
962 62 50892 ext.
101

Av. Antonio
Damiano Cajas
Manz. M No. 2,
Fracc. Insurgentes.

**BUSCAMOS GENTE
CON GANAS DE
TRABAJAR**

Requisitos:

Edad de 22-40 años
Ambos sexos
Escolaridad mínima
Preparatoria
Facilidad de palabra.
Honrado y honesto.

Se ofrece sueldo base mas bonos de productividad

Estabilidad laboral

Interesados enviar solicitud vía whatsapp.

9621083963



Espectáculos

**CUBRIMOS TODOS TUS
EVENTOS SOCIALES Y
EMPRESARIALES**

**Contrata a Nuestros Teléfonos
PUBLICIDAD: 962-606-03-40
OFICINA: 62-6-21-31 EXT: 101**



Cazzu Anuncia Gira por Latinoamérica; se Presentará en México



Foto: El Universal

Cazzu regresó a México y lo hizo con una noticia bajo el brazo. La cantante argentina aprovechó su estancia en el país para sorprender a sus fans con el anuncio de su próxima gira por Latinoamérica, en la que México figura como una de las paradas confirmadas.

El anuncio lo hizo hace unas horas con un video que compartió en sus redes sociales. En el clip de unos breves segundos, se puede ver a la traperera sobre lo que parecer ser un escenario de una de sus presentaciones en vivo. De pronto, la escena es

interrumpida por un hombre que se dirige directamente al espectador y le pide abandonar el lugar y buscar su boleto para ingresar al show. Sin dar mayores detalles, el clip concluye con el nombre de la gira: Latinaje en vivo.

Hasta el momento el tour de la traperera incluye seis países: Argentina, Chile, Colombia, Uruguay, Perú y México, arrancando en su país natal el próximo mes de septiembre. Mientras que en tierras aztecas tiene programada una sola fecha, este 14 de octubre en el Auditorio Nacional.

La visita de Cazzu al país también le permitió convivir con sus fans, quienes no dudaron en acercarse a ella en diversos espacios públicos. Fotografías, autógrafos, flores, regalos y un sinfín de regalos han sido parte de las muestras de cariño que la cantante ha recibido por parte de sus fans.

Latinaje en vivo acompañará la promoción del álbum "Latinaje", un proyecto con el que la artista decidió explorar géneros tradicionales de América Latina, sin dejar de lado la identidad que ha construido a lo largo de los años dentro del trap y el reggaetón. SUN

Luchador se Enfrenta a Golpes en el Programa Venga la Alegría

En redes sociales ha comenzado a circular un video que ha generado gran atención, en el cual el luchador profesional Alberto del Río, conocido como "El Patrón", protagoniza un altercado durante una transmisión en vivo del programa matutino "Venga la Alegría", producido por TV Azteca.

El hecho ocurrió este jueves 29 de mayo, cuando el exluchador de la WWE fue invitado al programa para participar en una dinámica, la cual se salió de control, ya que atacó a varios miembros del equipo y al luchador "Hijo del Vikingo". Ante lo sucedido, la productora general del programa, María Eugenia Silva, reconocida en el medio como Maru Silva, intervino de manera inmediata. En un intento por controlar la situación, solicitó con firmeza que Alberto abandonara el set de grabación. Sin embargo, el incidente escaló cuando elementos de seguridad intentaron retirarlo,



Foto: El Universal

siendo también agredidos por el luchador.

La emisión fue interrumpida temporalmente con un corte comercial. A su regreso, los conductores informaron que se había restablecido el orden y conversaron con el luchador afectado, quien aseguró que se encontraba estable y que solo había sufrido golpes menores a causa de la agresión.

Esta pelea tomó por sorpresa tanto a los conductores del programa como a la audiencia, quienes se preguntaron si fue real o no, debido a la reacción inmediata de la producción, al cortar abruptamente la transmisión; por lo que integrantes del elenco afirmaron que lo sucedido no formaba parte de un libreto y que la confrontación fue completamente genuina. Sin embargo, sus afirmaciones quedaron en duda, ya que pocos minutos después del altercado, Alberto del Río apareció en un video publicado en las plataformas oficiales del programa, en el cual promovía su próxima presentación en el evento de lucha libre de la AAA. SUN

Ángela Aguilar Niega Rivalidad con su Prima Majo y Aplaudiva su Talento

La cantante Ángela Aguilar no tiene rivalidad con su prima Majo Aguilar, la cantante no sabe por qué de un momento a otro cambió el discurso y se dijo que "la odiaba", la cantante de 21 años no sólo tiene buenos recuerdos de su prima, sino que siente admiración por ella.

Así lo dijo en entrevista con la periodista Adela Micha, donde negó rotundamente que sienta rivalidad con ella, su prima mayor, con quien tiene muchos bonitos recuerdos de su infancia, por ejemplo, cuando pasaban juntas Navidad, además de que veían caricaturas y Majo cuidaba de ella. "Yo cómo fregados voy a sentir rivalidad con la prima que tengo que es Majo, cuando Majo y yo pasábamos todas las Navidades juntas; Majo es mi prima grande, mi prima mayor, mis papás le decían 'Majo cuida de Ángela'; ella era la que me cuidaba, la que estaba conmigo, jugábamos, veíamos caricaturas", dijo.

Ángela y Majo están estrenando disco "Nadie se va como llegó" y "Mariachi mío", respectivamente, y desde hace mucho tiempo se dice que



Foto: El Universal

entre las cantantes no hay una buena relación, sino por el contrario, que Ángela ve como una "rival" a su prima, y que por ello no han grabado juntas ni se han juntado en el escenario, sin embargo, la hija de Pepe Aguilar niega estas versiones y asegura que apoya a su prima.

"De verdad yo no entiendo en qué momento la narrativa fue: 'Ángela odia a Majo', jamás, es mi sangre, es mi familia, siempre voy a estar para apoyar". SUN

Susana Zabaleta Niega Acusación de Bárbara de Regil por Agresión

La actriz Susana Zabaleta no se quedó en silencio. Luego de que Bárbara de Regil afirmara que fue agredida por

Zabaleta durante las grabaciones de "Rosario Tijeras" y desmintió las declaraciones. En entrevista con el programa "De primera mano", la soprano restó importancia al tema, aunque sí expresó su incomodidad, pues comentó que aceptó participar en algunos capítulos junto a De Regil, mismos que están por estrenarse, y sugirió que todo podría tratarse de una estrategia de promoción: "Entonces ella comentó eso en un programa que nadie ve y pues bueno, okey", dijo con ironía. "Creo que no se vale. No está padre", agregó.

Zabaleta también mencionó que su hijo, Matías Gruener, veía en

Bárbara una figura representativa del ideal femenino. Además, recordó que no es la primera vez que la actriz lanza acusaciones delicadas, como cuando señaló al fallecido productor Memo del Bosque por presuntamente intentar besarla.

Según el relato de Bárbara de Regil, el conflicto surgió durante las grabaciones de la cuarta temporada de "Rosario Tijeras", etapa que le dejó una percepción negativa de la también soprano.

Durante un episodio del programa "Secretos de parejas", transmitido por Canela TV, la actriz contó que, antes de coincidir con Zabaleta en el set, ya había escuchado comentarios sobre su actitud durante los rodajes. Aun así, prefirió no hacerse ideas anticipadas: "Yo como que no quise hacerme malas ideas hasta que la conocí", dijo. SUN



Foto: El Universal

HORÓSCOPOS

ARIES: (21 marzo-20 abril) Podrías sentir el impulso de explorar nuevos intereses y oportunidades que te permitan crecer y desarrollarte. Tu atención se enfocará en aquello que te beneficie.

TAURO: (21 abril-20 mayo) Sientes un impulso hacia la búsqueda de nuevas alternativas y enfoques que te permitan alcanzar tus objetivos de manera más efectiva.

GÉMINIS: (21 mayo-21 junio) Tienes una oportunidad única para aprovechar tus capacidades intelectuales y aprender de las enseñanzas que se te presentan en este momento.

CÁNCER: (22 junio-22 julio) Tienes un período propicio para aprovechar tus habilidades y destrezas en diversas áreas. Esta energía te permite acceder a tu máximo potencial espiritual.

LEO: (23 julio-22 agosto) Tienes una energía vital y dinámica que te impulsa a tomar acción y liderar. Esta energía te lleva a buscar oportunidades para demostrar tu potencial.

VIRGO: (23 agosto-22 septiembre) Sientes una fuerte necesidad de ir más allá del conformismo y alcanzar tus objetivos. Esta energía te impulsa a trabajar para traer a tu vida lo que te falta.

LIBRA: (23 septiembre-22 octubre) Tienes una energía amorosa y romántica que te permite expresar tus sentimientos de manera clara y auténtica. Esta energía te impulsa a alimentar el amor.

ESCORPIÓN: (23 octubre-21 noviembre) Tienes una energía que te impulsa a desafiar situaciones difíciles y aprovechar oportunidades, lo que te da la motivación para salir de una mala racha.

SAGITARIO: (22 noviembre-21 diciembre) Es momento ideal para cuestionar y aclarar dudas. Aunque pueden surgir incertidumbres, es importante buscar información confiable.

CAPRICORNIO: (22 diciembre-21 enero) Profundizar en tu autoconocimiento y trabajar en la construcción de una personalidad más auténtica y fuerte, te impulsa a evaluar tus virtudes.

ACUARIO: (22 enero-19 febrero) Es importante que estés preparado para cambios inesperados que puedan afectar tu economía y recursos, lo que te llevará a evaluar y ajustar tus hábitos de gasto.

PISCIS: (20 febrero-20 marzo) Podrías sentir una mayor exigencia para ser más disciplinado y responsable en tus acciones. Este período te invita a reflexionar sobre las lecciones del pasado. SUN

Maribel Guardia no ha Vuelto a ver a su Nieto, Dice Imelda Garza



Foto: El Universal

Imelda Garza Tuñón, la viuda de Julián Figueroa aclara que su hijo José Julián aún no se ha reencontrado con su abuela, la actriz Maribel Guardia, después de que el menor viviera unas semanas con ella por disposición legal, y después, regresara con su madre, con quien está actualmente. Imelda, a través de un mensaje en redes puntualizó que contrario a lo que algunos creen, su hijo no ha querido reunirse con su abuela, dijo que no ha preguntado por ella, aunque sí por una de las perritas de Maribel.

Dijo que aún no se ha llegado a un acuerdo legal para el régimen de visitas, ya que afirma, Maribel sigue buscando la custodia del José Julián. "Quisiera aclarar que por el momento no ha habido ningún acercamiento entre José Julián y su abuela siendo que él me expresó que no tiene la

disposición de verla y aún no se ha llegado a un acuerdo legal para el régimen de visitas. Los corazones tardan en sanar, pero confío en que Dios nos va a ayudar a resolver todo de la mejor manera para ambas partes", se lee.

En una serie de preguntas y respuestas con sus seguidores, le preguntaron por qué era tan buena después del daño que le había hecho a Maribel Guardia, e Imelda reconoció que con esta situación también Maribel está sufriendo: "Porque la violencia genera violencia, si soy igual de agresiva y cruel no voy a ganar nada más que generar rencor y odio en contra de otro ser humano y nadie se merece eso. También ella está sufriendo", respondió. Finalmente, cuando una cibernauta le dijo que el niño tiene derecho de convivir con su abuela, Garza coincidió con ese punto de vista. SUN

Mamá de Octavio Ocaña Reveló Cosas Íntimas de Nerea Godínez

El actor Octavio Ocaña, quien diera vida a Benito Rivers en la serie "Vecinos", estuvo ilusionado con la idea de convertirse en papá, pues su entonces novia, Nerea Godínez estuvo embarazada de él, sin embargo decidió abortar, una decisión que deprimió a Ocaña, según lo dicho por su madre Ana Lucía Ocaña.

La mamá del fallecido actor reveló que Nerea estaba embarazada de su hijo pero no quiso tener el bebé, y "se lo sacó" a través de un aborto, dijo también que aunque ella y su esposo Octavio Pérez le pidieron que no abortara, finalmente Nerea lo hizo porque entre otras cosas, les dijo que ya tenía un hijo

y no podía tener otro. Esta revelación se hace a casi cuatro años del asesinato del actor, y se da en medio de la polémica separación de los padres de Octavio por presunta infidelidad y maltrato.

A través de un video, Nerea Godínez dijo que se sentía humillada y traicionada luego de que la madre de su exnovio Octavio Ocaña destapara algo que se mantuvo en privado por cuatro años. "Acaban de hacer público algo que me duele, me siento humillada, traicionada; es un tema que si se mantuvo cuatro años como se mantuvo es por algo, era algo personal, algo que teníamos nada más Octavio y yo como decisión", dijo



Foto: El Universal

entre lágrimas.

Para Nerea fue de mal gusto que se haya destapado así al privado, y fue enfática al decir que tuvo sus motivos y que ambos, ella y Octavio, estuvieron de acuerdo con la decisión que finalmente se tomó. SUN

Karla Sofía Gascón Regresa a los Sets de Filmación



Foto: El Universal

La española Karla Sofía Gascón está rodando un western titulado "Trinidad",

su primera película tras "Emilia Pérez" con la que alcanzó fama y escándalo mundial. Según informó la productora de la película en un comunicado, Gascón interpreta a una viuda en una superproducción en la que también actúan las españolas Paz Vega y Gabriela Andrada, que se está rodando al sur de la isla atlántica de Gran Canaria.

Esta película de acción y aventuras está ambientada en el Oeste norteamericano, con un presupuesto superior a los 14 millones de euros. La trama de su nueva cinta se sitúa a finales del siglo XIX, cuando una joven española llamada Trinidad (Andrada) llega al Salvaje Oeste acompañada de su madre (Vega) y de su

hermana (Sofía Allepuz) huyendo de la justicia que la persigue en su país.

Desafiando los roles que la sociedad de la época impone a las mujeres, Trinidad descubre su innata habilidad con las armas, un talento que le permite sostener a su familia, pero que también la convierte en blanco de prejuicios y enemigos, entre los que se encuentran la viuda Bronson (Gascón). Cuando la joven pistolera es acusada injustamente de un crimen que no ha cometido, Trinidad se verá obligada a convertirse en una fugitiva, liderando una banda de delincuentes que la ayudarán a planear su venganza.

El reparto lo completan los españoles Milena Smit, Guillermo Bedward, Antonio Dechent y Alfonso Sánchez y el británico James Gliblin, en una película creada y dirigida por Laura Alvea y José Ortuño. SUN

Sociales

Presentación de Bandas de Guerra en Tapachula

La Escuela Preparatoria Número 2, fue sede de una emotiva y vibrante demostración de Bandas de Guerra, en la que participaron escuelas de nivel primaria, secundaria y preparatoria de la región. El evento, más allá de mostrar el talento y disciplina de los estudiantes, tuvo como propósito manifestar, de forma pacífica, la inconformidad de la comunidad ante el reciente cambio de nombre de la institución.

Con uniformes impecables, coordinación precisa y un espíritu de orgullo institucional, las bandas llenaron el recinto de energía y emoción, siendo aplaudidas por padres de familia, docentes, exalumnos y autoridades escolares presentes. Cada agrupación demostró su compromiso no solo con la música marcial, sino con la defensa del legado e identidad que representa el nombre original de la preparatoria.



"Fénix de Oro" de la Escuela Secundaria José Vasconcelos, de Suchiate.



"Guerreros" de la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón.



Banda de Guerra Independiente "Cuervos Veteranos", de Tapachula.



"Juventud del Sur" Banda de Guerra Independiente de Tapachula.



"Ángeles de Villa" de la Escuela Preparatoria Ángel Albino Corzo, de Villa Comaltitlán.



Banda de Guerra de la Escuela Preparatoria N° 3, turno matutino.

En la Nueva ERA, La Zona Alta de Tapachula Jamás Será Olvidada: Yamil Melgar



En el marco de una reunión de trabajo con habitantes de las comunidades de Pavencul y Toquián Grande, el presidente municipal, Yamil Melgar, aseveró que en su administración la zona alta de Tapachula jamás será olvidada.

Al atender a los pobladores de las mencionadas comunidades, el ejecutivo municipal expresó que desde el primer minuto de su administración, se trabaja en un esquema integral que permite brindar atención a las comunidades más apartadas, priorizando el bienestar,

la seguridad y el desarrollo integral de las familias que más lo necesitan.

"Siguiendo la política humanista del gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez, hemos atendido con brigadas integrales de salud, desazolve y limpieza de ríos, operativos de seguridad pública, rehabilitación de caminos, entre otras acciones, a las familias que habitan en la zona alta", subrayó.

En un ambiente de diálogo, respeto y cordialidad, el señor Daniel Díaz, resaltó la atención recibida por parte del edil tapachulteco, a quien agradeció las acciones en materia de salud, seguridad para los habitantes, entre otras como el envío de maquinaria pesada para mejorar la red de caminos, que beneficia a las familias que más lo necesitan.



En la reunión de trabajo estuvo presente el secretario de Salud Municipal, Pancho Castillo; el secretario de Desarrollo Rural y Fomento de Agronegocios, Daniel López Santiago; el tercer regidor, Edi Alberto García Juárez; el secretario general del Ayuntamiento, Mario Orozco Mendoza; la secretaria de Obras Públicas, Yolanda Correa González, entre otros servidores públicos.

Anuncian Decreto Para que Medicinas Sean Hechas en México

El subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark García, anunció un decreto del Ejecutivo Federal para que los medicamentos, dispositivos médicos, e insumos que se consumen en México sean producidos en nuestro país para fomentar la inversión de la industria farmacéutica.

Por lo anterior buscan atraer la relocalización de empresas de todas partes del mundo, entre ellas de Asia, Estados Unidos así como de Europa.

"(...) el objetivo es que en los siguientes años haya un porcentaje cada vez mayor de inversión de la industria farmacéutica, pero también de los productos que consumimos en nuestro país sean producidos en nuestro propio territorio nacional", explicó.

En la conferencia matutina de este jueves, Eduardo Clark mencionó que el decreto tiene un objetivo de cómo se van a comprar insumos genéricos, es decir, aquellos medicamentos que no tienen patente.

Explicó que cada dos años el Gobierno de México gasta más de 330 mil millones de pesos en insumos para la salud, "es decir, este porcentaje tan importante de gasto público en los mexicanos lo consideramos como una de las principales palancas que podemos utilizar para que la industria farmacéutica venga a instalarse en México y que cada vez más inversión se genere en territorio nacional".

Agregó: "Es privilegiar a aquellas compañías

que acrediten inversión en el territorio nacional, es decir, que ya tengan plantas en cualquier parte de la cadena de suministros de medicamentos e insumos para la salud, o que acrediten en este momento haber iniciado la instalación de fábricas, laboratorios, almacenes que formen parte de dicha cadena, o también, importante para ciertos laboratorios, que hagan inversiones".

Abundó que están buscando la relocalización de empresas de todas partes del mundo,



Asia, Estados Unidos, Norteamérica en general, Europa.

"Cerca de 40 compañías, que son las más grandes compañías transnacionales de farmacéuticas internacionales, representan cerca de 150 mil millones de pesos de compra de medicamentos cada dos años. Es un gasto increíblemente alto que nosotros consideramos, al comprar estos volúmenes, tiene que venir asociado con un compromiso de inversión de parte de estas compañías en México", comentó el subsecretario de Salud. Sun

GRUPO ALDIMAR INSTALACIONES S.A. DE C.V.

PROYECTOS, INSTALACIONES, MANTENIMIENTO ELÉCTRICO EN ALTA Y BAJA TENSIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO

2ª. Calle del Seminario lote 125, Colonias Seminarista. C.P. 3070, Tapachula, Chiapas.

Cel 962-625-50-87 y 962-626-65-44
 principal@aldimar.com.mx

RENTA DE GRÚA, GENERADORES, EQUIPO EN MEDIA TENSIÓN Y CONSTRUCCIÓN

- Grúa articulada
- Generadores de Emergencia.
- Pértigas
- Detectores de voltaje
- Pinzas hidráulicas y mecánicas
- Medidores de resistencia de aislamiento
- Maquinaria menor para construcción

Ing. J. Mariano Arévalo Argüello
 Mariano.arevalo@aldimar.com

REQUISITOS:

- SER MEXICANO.
- SEXO MASCULINO.
- 18 A 28 AÑOS.
- 1.63 MTS. COMO MÍNIMO DE ESTATURA.
- APROBAR LOS EXÁMENES MÉDICOS Y PSICOLÓGICOS.
- PERSONAL SIN HORADACIONES EN LAS OREJAS.
- ÍNDICE DE MASA CORPORAL DE 18.5 % A 24.9%.
- TATUAJES NO VISIBLES (BRAZOS Y CUELLO), NO MAYOR A 10X10CM Y QUE NO SEAN OFENSIVOS.
- NO EX MILITARES O QUE HAYAN PERTENECIDO ALCÚN CUERPO POLICIACO.

DOCUMENTACIÓN (ORIGINAL Y 3 COPIAS)

- CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL (PNAL, MASC.).
- ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA.
- C.U.R.P. ACTUALIZADA.
- CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA O SUPERIOR.
- R.F.C.
- CREDENCIAL PARA VOTAR (I.N.E.) COPIA AMPLIADA AL 200%.
- CONSTANCIA DE RESIDENCIA (UNA VEZ APROBADOS LOS EXÁMENES PSICOLÓGICOS).
- CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES EXPEDIDA POR LA ENTIDAD FEDERATIVA (UNA VEZ APROBADOS LOS EXÁMENES PSICOLÓGICOS).

¿TIENES VOCACIÓN DE SERVIR A LA PATRIA?

EL 4/O. REGIMIENTO DE CABALLERÍA MOTORIZADO EN TAPACHULA, CHIS., TE OFRECE LA OPORTUNIDAD DE FORMAR PARTE DE SUS FILAS

BENEFICIOS

- OPORTUNIDAD DE CRECIMIENTO.
- SUELDO COMPETITIVO.
- SERVICIO MÉDICO INTEGRAL.
- VESTUARIO Y EQUIPO.
- VACACIONES.
- ALIMENTACIÓN.
- BECAS EDUCATIVAS.
- SEGURO DE VIDA.
- DERECHO A CASA HABITACIÓN.

CONTACTO

INSTALACIONES DEL 4/O. REGIMIENTO DE CABALLERÍA MOTORIZADO.

DIRECCIÓN: AVENIDA CENTRAL ORIENTE PROLONGACIÓN SIN NÚMERO, C.P. 30700, TAPACHULA, CHIS

TELÉFONOS: 9626011097-9614586750

Anuncia Sheinbaum Decreto Para Convertir al País en Líder de la Industria Farmacéutica

Ciudad de México, 29 de mayo de 2025.- En el marco del Plan México, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que se publicará esta semana, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), un decreto para incentivar que farmacéuticas internacionales inviertan, a partir de 2026, en proyectos de producción de medicamentos e insumos médicos en territorio nacional, con el objetivo de posicionar al país como un líder en la industria farmacéutica.

“Esta capacidad de compra necesaria para atender al pueblo de México, queremos que nos ayude a que empresas de la India, de Estados Unidos, de distintos lugares de Europa, de América Latina, de Brasil, de otros lugares, vengan a invertir en México para que produzcan aquí los medicamentos, eso va a ser que sean todavía más económicos; y además, se va a generar empleo, van a tener participación con los institutos de investigación para el desarrollo de medicamentos para enfermedades en México, características de zonas tropicales como, por ejemplo, el dengue”, explicó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Detalló que el objetivo es que, principalmente, las inversiones de las empresas farmacéuticas internacionales se desarrollen en los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECOBI), y además se vinculen con Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), para que dicha empresa pública recupere la capacidad de producción que perdió durante el periodo neoliberal.

“Queremos que todo esto esté vinculado con Birmex, que es la empresa que históricamente fabricó vacunas para el pueblo de México y que en el periodo neoliberal prácticamente desapareció, y que tiene muchísimas instalaciones con capacidad. Entonces, lo que se va a publicar es para que, en la compra del 2026, que va a ser para 2027 y 2028, ya vengan puntos de calificación a todos los que van a participar en las licitaciones, adquisiciones, invitaciones para que tengan plantas instaladas en México. Ese es el objetivo”, destacó.

Añadió que, con ello, las empresas que inviertan en México tendrán mayores posibilidades de ganar las licitaciones que se realicen en el 2026, tomando en cuenta que cumplan con los requisitos de calidad, los permisos necesarios de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que impulsen el desarrollo e investigación, y que, además oferten precios que permitan el ahorro de recursos.

El secretario de Salud, David Kershenobich Stalnikowicz, detalló que el plan contempla la instalación de bioincubadoras de la industria

farmacéutica para convertir a México en un referente de producción de medicamentos, dispositivos médicos y de vacunas, a través de la innovación, la creación de talentos, el desarrollo de la industria química, de la ingeniería biomédica y de fomento de la propiedad intelectual.

El subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark García Dobarganes, detalló que el decreto fomentará la inversión en territorio nacional a través de la compra consolidada de medicamentos e insumos médicos, que de manera bianual el Gobierno le destina alrededor de 300 mil millones de pesos (mdp), ya que, en el caso de medicamentos sin patente, se dará puntos a quienes acrediten inversiones en territorio nacional con plantas de cadena de suministros, instalación de fábricas, laboratorios, almacenes, así como para el desarrollo de productos innovadores, de esa manera se dará una notable preferencia a empresas que decidan instalarse en México. Por su parte, en el caso de medicamentos de patente y fuente única, se vinculará a las negociaciones un compromiso de inversión asociado al monto de la compra con el objetivo de que las farmacéuticas tengan un arraigo productivo en el país, para ello se creará una Comisión de Promoción a la Inversión Farmacéutica.

La titular de la Cofepris, Armida Zúñiga Estrada, destacó que la agencia reguladora a su cargo se transforma para ser más ágil, transparente y armonizada internacionalmente, para ello se trabaja en la simplificación y digitalización del 100 por ciento de los trámites con el apoyo de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), y a la fecha se tiene un avance del 60 por ciento; se reducen los tiempos de atención para la investigación clínica; se moderniza la plataforma DIGIPRIS para ensayos clínicos; se actualiza el Marco Normativo de Medicamentos y Dispositivos Médicos, y se establece una colaboración estratégica con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para agilizar el registro de patente y el sanitario. Boletín Oficial

EEUU DEBE EXPLICAR ACUERDO CON EL “MINI LIC”: SHEINBAUM

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que Estados Unidos debe explicar e informar el acuerdo que alcanzó con el narcotraficante mexicano Dámaso López Serrano, el “Mini Lic”, quien ayer miércoles se declaró culpable ante la corte federal de Virginia y firmó



un acuerdo con la fiscalía estadounidense.

La Mandataria federal señaló que el Gobierno de la Unión Americana emitió un decreto en donde calificó como “terroristas” a algunas organizaciones de la delincuencia organizada; sin embargo, recordó que el Gobierno estadounidense ha manifestado que no establecen negociaciones con este tipo de organizaciones.

“Hay que insistir en algo muy importante: el gobierno de Estados Unidos hizo un decreto hace poco llamando ‘terrorista’ a algunas organizaciones de la delincuencia organizada. Ellos en varias ocasiones han manifestado que no establecen negociación con estas organizaciones, pues tiene que explicar por qué en estos casos se llegan a acuerdo”, manifestó.

“Es importante que haya una explicación sobre esto”, dijo.

En Palacio Nacional, la mandataria federal reiteró que su gobierno seguirá insistiendo en la extradición de ciertos narcotraficantes mexicanos, como Ismael “El Mayo” Zambada.

Destacó que su Gobierno trabaja en cooperación con la Fiscalía General de la República (FGR) en detenciones, investigación e inteligencia para que haya paz y evitar que haya violencia vinculada con la delincuencia organizada.

“Nosotros vamos a insistir en la extradición de los que hemos solicitado la extradición. Nosotros todos los días cooperamos para la seguridad y trabajamos para que haya paz y seguridad en el país, y hacemos, junto, con la Fiscalía, detenciones, investigaciones, inteligencia. No queremos que haya violencia vinculada con la delincuencia organizada y para ello se hacen las carpetas de investigación, las detenciones y se trabaja todos los días en ello”, agregó. SUN

Carecen de Información Todos los Participantes Para Elección Judicial

*Afirman Ciudadanos.

Tapachula, Chiapas, 29 de mayo de 2025.- A tan solo unos días de celebrarse la elección de magistrados y magistradas en Chiapas, programada para el próximo 1 de junio, la ciudadanía de Tapachula enfrenta un panorama de desinformación que amenaza con impactar su participación electoral.

Vecinos de diversas



colonias señalan que no cuentan con información clara ni accesible sobre los perfiles de los aspirantes, situación que los obliga a votar sin conocer a quienes estarán eligiendo. “Como ciudadanos tenemos que ir a votar, aunque desafortunadamente no tenemos información concreta de cada uno de los contendientes”, expresó Gloria Sánchez, vecina de la colonia Benito Juárez, reflejando la frustración de muchos votantes.

La falta de campañas informativas ha generado una sensación de abandono por parte de las autoridades electorales. A pesar de ello, algunos ciudadanos confían en que el Poder Ejecutivo haya hecho un análisis previo y adecuado.

Tenemos que cumplir con ese mandato, prácticamente a ciegas, pero al menos confiamos en que ellos ya

revisaron a los candidatos”, agregó.

Además de la falta de difusión, la brecha digital se presenta como otro obstáculo significativo. La recomendación de consultar el portal del Instituto Nacional Electoral (INE) resulta poco viable para muchas comunidades de la región, que no cuentan con internet ni electricidad.

Qué pasa con aquellas comunidades donde no hay ni luz, menos que haya internet. Entonces si tendríamos que ir a votar a ciegas, cuestionó la ciudadana, evidenciando la desconexión entre las autoridades y la realidad de muchas zonas rurales.

La confusión también se extiende al desconocimiento general del proceso electoral. Algunos ciudadanos, como Alberto Escobar, afirmaron que, aunque sí planean votar, no saben dónde ni a qué hora hacerlo, ni tienen información sobre los candidatos. “Claro que si voy a ir a votar, eso es

lo que ando viendo. Sin embargo, reconozco que tengo muy poca información”, comentó.

Casos como el del señor Escobar reflejan una preocupación creciente entre la ciudadanía: la falta de información básica sobre el proceso puede afectar la legitimidad de los resultados y la calidad de la participación democrática. Ante este panorama, se vuelve urgente que las autoridades electorales, junto con los medios de comunicación, redoblen esfuerzos para garantizar una elección informada, accesible y equitativa. EL ORBE/ Nelson Bautista



Gloria Sánchez, declarante.

*Para Abatir los Índices de Inseguridad.

Habitantes de Cafetales Solicitan Rehabilitación de Luminarias



**Luis Vázquez,
el declarante.**

Tapachula, Chiapas 29 de mayo de 2025.- Habitantes de la colonia Cafetales, ubicada al sur de la ciudad, solicitaron el apoyo de las autoridades competentes, para que se repare el alumbrado público, lo cual contribuiría a abatir los índices de inseguridad en la zona.

Según denuncias de vecinos, el 95% del sistema de iluminación se encuentra inoperante desde hace meses, dejando calles y andadores completamente a oscuras durante las noches.

Esta situación ha sido aprovechada por delincuentes para cometer asaltos, afectando principalmente a mujeres, niños y personas mayores que transitan por la zona.

Vivimos en penumbras. La inseguridad está a

la orden del día. Aquí no hay patrullajes y el municipio no responde a nuestras peticiones, afirmó Luis Fernando Vázquez, residente del fraccionamiento.

El riesgo no solo es por los delitos. Una de las luminarias, visiblemente colapsada y sostenida apenas por cables desgastados, representa un peligro físico inminente. De acuerdo con Vázquez, el poste que la sostiene está deteriorado al punto de romperse, y podría caer en cualquier momento sobre un transeúnte.

Desde su inauguración, el fraccionamiento Cafetales fue equipado con una veintena de lámparas. Sin embargo, solo una funciona de manera adecuada. La comunidad asegura que ha enviado múltiples solicitudes y oficios al ayuntamiento, sin obtener respuesta ni solución hasta la fecha.

La ausencia de vigilancia policial y la falta de iluminación han convertido a Cafetales en un punto vulnerable. Los vecinos coinciden en que la oscuridad alimenta el miedo y ha afectado la vida cotidiana. Muchas familias evitan salir de noche y los niños ya no pueden jugar con seguridad en las calles.



Aquí pasan muchas madres con sus hijos. Sin luz, todo es más peligroso. Ya no es solo incomodidad, es un riesgo para todos, apuntó.

Los colonos reiteran su llamado urgente a las autoridades municipales para que se restablezca el servicio de alumbrado y se refuercen los patrullajes en la zona. Advierten que, de continuar la omisión, la situación podría escalar a consecuencias más graves. EL ORBE/ Mesa de Redacción

*Solicitan Apoyos Federales Para su Rehabilitación.

Denuncian Riesgo por Instalaciones Deplorables en Primaria de Tuxtla Chico



en la comunidad de Talismán se esfuerzan por sobresalir en concursos académicos, lo hacen bajo techos que amenazan con colapsar. El deterioro del plantel, con más de 50 años de antigüedad, pone en riesgo a más de 150 estudiantes y al personal docente, quienes desde hace años han solicitado ayuda sin obtener respuesta.

La estructura, que alguna vez funcionó como destacamento militar en la frontera, hoy evidencia grietas, filtraciones y lozas que se desprenden. La falta total de mantenimiento ha convertido las aulas en espacios peligrosos, especialmente durante la temporada de lluvias y ante la constante actividad sísmica de la región.

El edificio ya no resiste. Se filtra el agua, las paredes se desmoronan, y los salones están completamente picados, explicó Jorge Antonio Molina, maestro con larga trayectoria en la institución.

Señala que las cuatro aulas más antiguas requieren intervención urgente, antes de que ocurra una tragedia.

Por su parte, el director Víctor Hernández Aguilón detalló



que se han gestionado apoyos a nivel federal y estatal, sin obtener resultados concretos.

Nos dijeron que por ser patrimonio cultural debía intervenir la federación, pero luego nos negaron esa categoría. Ahora estamos insistiendo con el gobierno del Estado, explicó.

A pesar de las condiciones adversas, la escuela ha destacado en diferentes competencias académicas.

Creemos que esos logros deberían ser razón suficiente para que las autoridades inviertan en mejorar nuestra infraestructura, señaló.

El llamado es urgente al Instituto de Infraestructura Física Educativa de Chiapas (INIFECH) y demás autoridades competentes. La comunidad escolar teme que, de no atenderse pronto, el abandono de esta escuela termine cobrando vidas. EL ORBE/Nelson Bautista

Tuxtla Chico, Chiapas 29 de mayo de 2025.- Mientras los alumnos de la Escuela Primaria México Libre

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

Atención de Denuncias Ciudadanas Anónimas

Tel. Local **(962) 62 040 85** / Correo: rn16@semar.gob.mx
Desde cualquier parte de la república
800 MARINA 1

DÉCIMA SEXTA REGIÓN NAVAL
Carretera a Playa Linda S/N, Puerto Chiapas, C.P. 30830

2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

Aranceles de Trump Ponen en Riesgo el 17% del Empleo en México y Canadá



Uno de cada seis empleos en México y Canadá depende del comercio con Estados Unidos, lo que implica que 13.3 millones de personas podrían verse afectadas por la política arancelaria impulsada por el presidente Donald Trump, advirtió este miércoles la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Al difundir la actualización de su informe emblemático Perspectivas sociales y del empleo en el mundo (WESO por sus siglas en inglés), el organismo recortó sus expectativas para el 2025 en línea con las proyecciones de un menor avance del PIB global, en parte debido a las tensiones comerciales provocadas por las decisiones de la Casa Blanca.

El panorama para el empleo en México no es alentador con las decisiones que ha tomado el nuevo gobierno en Estados Unidos.

"Un factor clave detrás de este panorama más pesimista es el reciente cambio en la dinámica comercial, que ha incrementado la incertidumbre en torno a

la demanda global. Esto es especialmente relevante para los trabajadores cuya ocupación depende del consumo y la inversión de Estados Unidos, quienes ahora enfrentan un mayor riesgo de pérdida parcial o total de ingresos debido al aumento de aranceles y a la imprevisibilidad de las futuras medidas comerciales", se explica en el informe.

Desde que inició su segunda administración en enero, el presidente estadounidense Donald Trump ha anunciado una serie de aranceles —varios de ellos en pausa todavía— a las importaciones de más de un centenar de países, entre ellos, México, Canadá y China.

MÉXICO Y CANADÁ, LOS MÁS EXPUESTOS AL GIRO ARANCELARIO

La OIT estima que 71 países son los que se verían principalmente afectados por los aranceles, con un total de 84 millones de empleos vinculados de alguna forma a la demanda de consumo de Estados Unidos. "Estos puestos de trabajo, y los ingresos que generan, están cada vez más amenazados por el aumento de las tensiones comerciales", destacó la agrupación en un comunicado.

Proporcionalmente, México y Canadá serían los más afectados, con el 17.1% de la fuerza laboral de ambas naciones en esa condición (13.3 millones de personas); seguidos de la región Asia-Pacífico, con 2.9% (55.9 millones), y Europa y Asia Central, con 2.7% (10.1 millones).

"Si bien algunos de esos trabajadores ya están en riesgo de verse afectados por el aumento de aranceles, una nube de incertidumbre se extiende sobre un grupo más amplio de trabajadores", se destaca en el estudio.

A decir de los especialistas de

la organización, el impacto final sobre el empleo dependerá de cómo evolucione la demanda de importaciones en Estados Unidos, de los efectos de desvío del comercio y de los desplazamientos laborales hacia otros sectores. Este último factor, advierte, podría deteriorar la calidad del empleo, ya que los sectores vinculados al comercio suelen ofrecer mejores condiciones para los trabajadores.

En general, y ante el recorte de 3.2 a 2.8% en la proyección de crecimiento económico mundial para este año, la OIT revisó también a la baja su estimación para el avance en la creación de empleo en 2025, la cual pasó de 1.7 a 1.5%, previendo la generación de 53 millones de puestos de trabajo, 7 millones menos que en la edición anterior.

"Sabemos que la economía mundial está creciendo a un ritmo más lento de lo que habíamos previsto. Nuestro informe nos dice ahora que, si continuán las tensiones geopolíticas y las perturbaciones del comercio, y si no abordamos cuestiones fundamentales que están reconfigurando el mundo del trabajo, lo más seguro es que tengan repercusiones negativas en los mercados de trabajo de todo el mundo", señaló Gilbert F. Houngho, director general de la OIT.

CORTE DE APELACIÓN SUSPENDE FALLO CONTRA ARANCELES DE TRUMP

El Tribunal de Comercio de Estados Unidos, compuesto por tres jueces, dictaminó el miércoles que Trump se ha extralimitado en sus funciones y prohibió la mayoría de los aranceles anunciados desde que asumió el cargo.

Un tribunal de apelaciones de Estados Unidos mantuvo este jueves

(29.05.2025) los aranceles del presidente Donald Trump, bloqueados un día antes por un fallo judicial, hasta que se pronuncie sobre el fondo del caso.

El gobierno había presentado un recurso para suspender por vía de urgencia la aplicación del fallo del Tribunal de Comercio de Estados Unidos (ITC), que bloqueó los llamados aranceles "recíprocos", así como los impuestos a China, Canadá y México.

Trump anunció en abril aranceles radicales para casi todos sus socios comerciales, con un mínimo generalizado de 10%, además de gravámenes más elevados para decenas de economías, incluidas China y la Unión Europea (UE), que desde entonces se han suspendido.

El ITC, compuesto por tres jueces, dictaminó el miércoles que Trump se ha extralimitado en sus funciones y prohibió la mayoría de los aranceles anunciados desde que asumió el cargo.

El dictamen se aplicaba a los impuestos aduaneros a Canadá, México y China, que Trump impuso para incentivarlos a combatir el tráfico de fentanilo, y a los gravámenes adicionales del 2 de abril sobre todos los productos que entran en Estados Unidos, de un mínimo de 10% y de hasta 50%, dependiendo del país de origen.

Sin embargo, el tribunal mantenía intactos los aranceles de 25% para las industrias automotriz, del acero y del aluminio.

Los abogados de la administración Trump presentaron un recurso contra la sentencia y el Departamento de Justicia dijo que tenía la intención de solicitar una medida de emergencia a la Corte Suprema este viernes.

Tormenta Tropical Alvin Afectará a Varios Estados

Ciudad de México; 29 de Mayo de 2025.- La tormenta tropical Alvin se fortaleció al sur de las costas de Jalisco y Colima, lo que provocará en varios Estados lluvias y vientos muy fuertes, así como oleaje elevado, en las próximas 24 horas.

De acuerdo con el reporte emitido, a las 15:00 horas de este 29 de mayo, por el Servicio Meteorológico Nacional de la Conagua, se prevé que "Alvin" continúe su desplazamiento paralelo a las costas del océano Pacífico.

Las autoridades piden a la población tomar precauciones en los siguientes estados en los que se esperan desde chubascos hasta lluvias muy fuertes:

*Guerrero de 50 a 75 mililitros

*Jalisco de 25 a 50 mililitros

*Colima de 25 a 50 mililitros

*Michoacán de 25 a 50 mililitros

*Nayarit de 5 a 25 mililitros

Asimismo, las lluvias podrán estar acompañadas con descargas eléctricas y posible caída de granizo, lo que podrá incrementar los niveles de ríos y arroyos, deslaves, encharcamientos e inundaciones en zonas bajas de los Estados indicados.

También se esperan vientos de 20 a 30 km/h con rachas de 50 a 70 km/h y oleaje de 2 a 3 metros en: Jalisco, Colima y Michoacán.

Mientras que en Guerrero serán menores, entre 10 a 20 km/h con rachas de 40 a 60 km/h y oleaje de 1

*En Costas del Pacífico.

a 2 metros aumentando a 3 metros.

¿CUAL SERÁ LA TRAYECTORIA DE LA TORMENTA TROPICAL ALVIN?

De acuerdo con la Conagua, se espera que "Alvin" avance de la siguiente forma:

A 440 km al sureste de Isla Socorro, Colima y a 500 km al suroeste de Playa Pérula, Jalisco, luego a 435 km al oeste-suroeste de Playa Pérula, Jalisco; continúa a 375 km al oeste-suroeste de Cabo Corrientes, Jalisco; después 280 km al sur-sureste de Cabo San Lucas Baja California Sur, y para terminar a 125 km al sur-sureste de Cabo San Lucas Baja California Sur.

Autoridades piden a la población estar atentos a información oficial y tomar precauciones. SUN

FGE Investiga Presunta Portación de Arma Prohibida, en Tuxtla Gutiérrez

La Fiscalía General del Estado dio inicio a las investigaciones correspondientes respecto a los ilícitos de portación de arma prohibida y lesiones, cometido en agravio de Cristiana "N" y de la sociedad, por hechos ocurridos en la Escuela Telesecundaria 121, ubicada en la colonia 17 de mayo, en Tuxtla Gutiérrez.

De acuerdo con los hechos, se recibió la noticia criminal por parte

de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal informando que en la escuela mencionada, la persona adolescente de identidad reservada empujó a la víctima, quien trabaja como intendente, la cual cayó al piso, lesionándose la parte izquierda de su anatomía.

Después de esta acción, el adolescente salió corriendo y una persona de sexo masculino corrió tras él, al momento de alcanzarlo, el

adolescente sacó de su cintura una pistola misma que es de balines, y la lanzó al interior de la escuela.

La persona adolescente se encuentra resguardado por la Fiscalía de Adolescentes, de acuerdo a derecho, mientras que la Dirección de Servicios Periciales se encuentra realizando las investigaciones correspondientes, respecto al arma.

La Fiscalía General del Estado refrenda su firme compromiso con las

y los chiapanecos para garantizar Cero Impunidad. Boletín Oficial



Encuentran sin Vida a Grupo Fugitivo Tras su Desaparición

*En Tamaulipas.

Los cinco integrantes de Grupo Fugitivo, una banda de música norteña, fueron encontrados sin vida, luego de pasar cuatro días desaparecidos, según informó la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Irving Barrios, el fiscal de la entidad, brindó una conferencia de prensa, en donde además de confirmar la muerte de los cinco músicos de norteño; dio más detalles sobre el caso de Grupo Fugitivo, quienes desaparecieron el pasado 25 de mayo.

Desde ese día, los seres queridos de los integrantes comenzaron con la búsqueda, una tarea que sigue en pie debido a que, luego de que se dio a conocer que los cinco jóvenes fallecieron, los familiares de Grupo Fugitivo negaron las versiones de la Fiscalía del Estado de Tamaulipas.

¿Qué pasó con los jóvenes el día que desaparecieron?

Las autoridades de Tamaulipas explicaron en la conferencia de prensa que luego de realizar las indagatorias se determinó que los integrantes de Grupo Fugitivo fueron privados de su libertad cerca de las 10:00 de la noche del 25 de mayo.

Lo que ocurrió cuando se trasladaban a bordo de una

camioneta GMC negra a un evento privado. Anteriormente, un familiar de Francisco, vocalista de la banda, explicó que habían contratado a la agrupación para un show en una palapa-bar de Rancho Grande.

Al llegar se dieron cuenta de que la dirección era de un terreno baldío, por lo que iban de regreso a sus hogares; sin embargo, se perdió la comunicación con los integrantes de la banda de música norteña.

¿CÓMO ENCONTRARON AL GRUPO?

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas explicó en la conferencia de prensa que luego de que se recibió el reporte, comenzaron las investigaciones para dar con el paradero de los artistas y fue con el apoyo de las cámaras de C5 que descubrieron que los jóvenes fueron secuestrados y llevados a un predio.

“Las investigaciones robustecidas con los sistemas de videovigilancia del C-5, así como las técnicas y análisis de la telefonía, permitieron establecer que luego de la privación de la libertad



fueron trasladados a un predio en las inmediaciones de la colonia Aquiles Cerdan”, señalaron.

Es por este motivo que una vez que se tuvo esta información, las autoridades llevaron a cabo un operativo en este sitio, el cual presuntamente es el lugar en donde finalmente asesinaron a los integrantes de la banda Grupo Fugitivo. *Agencias*

Senado Exhorta a CNBV Reducir Comisiones por Envío de Remesas

*Ante Impuesto Anunciado por EEUU.



Ciudad de México; 29 de Mayo de 2025.- El Senado de la República analiza un exhorto a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) entablar diálogo con las entidades bancarias, autoridades financieras y representantes de la sociedad civil para evaluar la viabilidad de reducir las comisiones bancarias relativas a las remesas provenientes de los Estados Unidos de América.

La propuesta impulsada por senadores del Partido del Trabajo busca

con ello reducir el impacto que tendrá en las familias mexicanas por el impuesto del 3.5% que Estados Unidos impondrá a los connacionales radicados en ese país.

El punto de acuerdo presentado en la Comisión Permanente del Congreso solicita también a la Secretaría de Gobernación difundir de forma masiva los servicios de Financiera para el Bienestar en sus mil 700 sucursales en todo el país en materia de remesas.

El pasado 22 de mayo la Cámara de Representantes del Congreso de Estados Unidos aprobó el proyecto de Ley Fiscal del presidente Donald Trump, que incluye un impuesto especial del 3.5% a las remesas de inmigrantes ilegales, y se está a la espera de que el Senado lo apruebe en

días próximos.

Dicha medida fue calificada por las senadoras y el senador petistas como injusta, discriminatoria y contraria al espíritu de cooperación que ha caracterizado las relaciones entre México y Estados Unidos y recordaron que los mexicanos que viven en Estados Unidos ya pagan impuestos con tasas que van entre 10 y 37% además de que aportan más de 2 billones de dólares al PIB estadounidense.

IMPUESTO QUITARÍA MÁS DE MIL MILLONES DE DÓLARES.

La senadora Geovanna Bañuelos señaló que como integrante de la delegación de senadores mexicanos que viajaron a Estados Unidos para intentar sensibilizar a los legisladores norteamericanos sobre el impacto negativo de este gravamen, hizo énfasis en que este gravamen golpea al fondo del alma de las comunidades pues se les estarían quitando más de 3 mil millones

de dólares anuales a las familias más necesitadas.

“Recordamos que las remesas son transferencias de dinero que los migrantes envían a sus familiares o seres queridos en su país de origen y representan un sostén económico vital para millones de familias mexicanas”, destacó.

Geovanna Bañuelos recordó que en 2024 las remesas alcanzaron un máximo histórico, al recibir 64 mil 745 millones de dólares por remesas, 2.3% más que en 2023 cuando ingresaron 63 mil 319 millones de dólares.

Por ello, dijo, en México se debe velar por los derechos y bienestar de todas las y los mexicanos, por lo que llamó a abrir un espacio de diálogo honesto y técnico entre quienes forman parte del sistema financiero: bancos, autoridades regulatorias, expertos y, sobre todo, representantes de la sociedad civil. *Sun*

Aseguran Tonelada y Media de Cocaína Frente a Costas de Jalisco

Ciudad de México; 29 de Mayo de 2025.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) aseguraron e impidieron el traslado de tonelada y media de presunta cocaína frente a las costas de Jalisco.

Durante recorridos de patrullaje de vigilancia marítima y aérea, los navales localizaron 38 bultos conteniendo en su interior mil 500 paquetes con presunta cocaína, arrojando un peso aproximado de mil 500 kilogramos.

La droga asegurada

fue puesta a disposición de la autoridad competente, con el fin de integrar las carpetas de investigación correspondientes.

Con esta incautación, en lo que va de la presente administración, suman aproximadamente 40 toneladas de aparente cocaína asegurada en la mar, representa alrededor de tres millones de dosis y una afectación económica de 362 millones 812 mil 500 pesos al crimen organizado.

En este evento también participaron elementos de la

Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La Semar resaltó que estas acciones son parte de las operaciones de vigilancia marítima, aérea y terrestre que efectúan en aguas nacionales, para inhibir la acción delincuencia con el fin de garantizar y mantener el Estado de derecho en las zonas Marinas Mexicanas. *Sun*



DEPORTES

Atlético Civil Supera 2-1 a Purificadora Delicias



Tapachula, Chiapas.- La "Oncena" del Atlético Civil, saca un triunfo apretado de 2-1 ante la escuadra de Purificadora Delicias, el pasado domingo por la mañana, en lo que fue la del Torneo de Liga 2025, en la categoría veteranos junior de la Asociación Médica, que preside David Olvera Santos.

Un partido aguerido, donde las dos formaciones se aplicaron con buenas jugadas sobre la cancha, y con buen manejo de la pelota, Atlético Civil se fue al frente 2-0 en el score, con tantos de Andrés Rosales, y José Orozco.

En el segundo lapso, Purificadora Delicias salió con más brillo, y poniéndole oficio en cada jugada, logra descontar al minuto 72 de tiempo corrido, conseguido por Gustavo Vasconcelos.

En los últimos minutos del



cotejo, Purificadora buscó la igualdad, pero se dedicaron a repartir "leña" de parte de su zaguero Víctor Panito, y terminan perdiendo 2-1.

LAFC y América Compiten por el Boleto al Mundial de Clubes



Ciudad de México; 29 de Mayo de 2025.- América buscará su pase al Mundial de Clubes una vez que Concacaf determinó que el lugar que dejó León se disputará entre Los Angeles FC (LAFC) y el conjunto de Coapa. Las "Aguilas" deberán recuperarse del duro golpe que fue ver desvanecido el sueño del tetracampeonato en la Liga MX.

Apenas una semana después de perder la final del torneo Clausura 2025 a manos de Toluca, el equipo que dirige el brasileño André Jardine deberá dar vuelta a la página y afrontar uno de los compromisos más importantes que tienen -si no, el más- en el semestre.

América y la escuadra estadounidense apenas tienen cuatro enfrentamientos en su breve historial. Solo uno ha sido de carácter oficial y data del 2020. En aquella ocasión, el conjunto californiano derrotó 3-1 a los azulcremas. Para este sábado, el

estadio BMO -casa del LAFC- será el recinto en donde los de Coapa busquen emparejar la serie oficial, además de asegurar su lugar en el mayor Mundial de Clubes de todos los tiempos.

¿CUÁNDO Y DÓNDE VER EN VIVO EL PARTIDO ENTRE EL LAFC Y AMÉRICA POR EL PASE AL MUNDIAL DE CLUBES?

El duelo por el último boleto de la Concacaf al Mundial de Clubes se disputará en la ciudad de Los Ángeles este sábado 31 de mayo y podrá disfrutarse por televisión abierta, además de otras opciones.

LAFC VS AMÉRICA

Fecha: Sábado 31 de Mayo del 2025

Hora: 20:30 horas (centro de México)

Transmisión: Canal 5, TUDN, ViX Premium y DAZN. Sun

Aerobalam

— CHIAPAS DE —
VLADA

**VUELOS SALIENDO DE
TAPACHULA A TUXTLA GUTIÉRREZ
LUNES, MARTES Y JUEVES
SALE 8:00 AM
REGRESA 9:00 AM
EL COSTO DEL BOLETO SERÁ DE 950 PESOS
CON TODO E IMPUESTOS COMO EL TUA**

www.aerobalam.mx

Extraordinario por Naturaleza

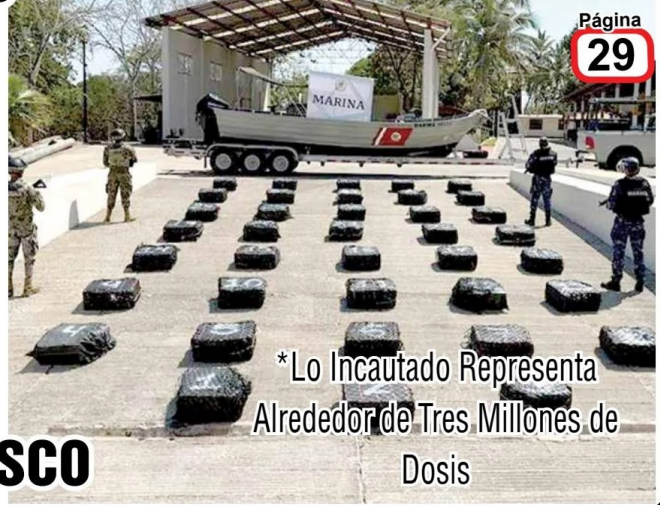
aerobalam

Aseguran Tonelada y Media de Cocaína



*38 Bultos Conteniendo mil
500 Paquetes con Presunta
Cocaína

***FRETE A COSTAS DE JALISCO**



Página
29

*Lo Incautado Representa
Alrededor de Tres Millones de
Dosis

Detienen a 4 Hombres Durante Patrullajes Preventivos



*Eber "N", Axel "N", Víctor "N" y
Abner "N", les Aseguraron Cuatro
Armas Largas, 13 Cargadores
Abastecidos y Cuatro Chalecos
Balísticos

***EN TECPATÁN**

Página
30

Motociclista fue Impactado por un Taxi Foráneo



*Fue Golpeado
por Alcance

***METAPA DE
DOMÍNGUEZ**

Página
10

Evitaron ser Embestidos por Volteo y Derraparon



*Los dos Afectados son
Profesores e Iban a su Trabajo
Cuando Ocurrió el Percance

CHILÓN

Página
17

MUNDIAL DE CLUBES 2025

Mañana 20:30

América Vs Los Angeles FC



**CONCACAF
FINAL**

01 de Junio 19:00

Cruz Azul Vs Vancouver W



Encuentran a Grupo Fugitivo sin Vida Tras su Desaparición



*Los Engañaron
con una Falsa
Presentación Para
Secuestrarlos, Según
la FGJ de ese Estado

***TAMAULIPAS**

Grupo Fugitivo/Facebook

Página
29

Visítanos en: www.elorbe.com.mx